

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

MAESTRÍA EN HISTORIA DE PANAMÁ: HISTORIA LAS RELACIONES ENTRE
PANAMÁ Y ESTADOS UNIDOS

TÍTULO

LA GUERRA FRÍA Y SU INFLUENCIA EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN
PANAMÁ, DÉCADAS DE LOS CINCUENTA Y SESENTA DEL SIGLO XX

POR:

RICAURTER A. SAAVEDRA S.

CÉDULA

6-701-637

Trabajo de graduación para optar por el título de Maestría en Historia de
Panamá: Historia de las Relaciones entre Panamá y Estados Unidos.

Panamá, República de Panamá 2025

HOJA DE APROBACIÓN

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

N° DE CÓDIGO:

ESTUDIANTE: Ricaurter A. Saavedra S.

CÉDULA: 6-701-637

TÍTULO AL QUE SE ASPIRA: MAESTRÍA EN HISTORIA DE LAS RELACIONES ENTRE
PANAMÁ Y ESTADOS UNIDOS.

TEMA DE LA TESIS: “LA GUERRA FRÍA Y SU INFLUENCIA EN LOS MOVIMIENTOS
SOCIALES EN PANAMÁ, DÉCADAS DE LOS CINCUENTA Y
SESENTA DEL SIGLO XX”

ASESOR: Profesor Pantaleón García

FIRMA DEL ASESOR: _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE: _____

APROBADO POR EL COORDINADOR DEL PROGRAMA

PANAMÁ. ENERO DE 2025

DEDICATORIA

Dedicatoria

Este trabajo de graduación está dedicado a todos los que me han inspirado esfuerzo y superación durante toda mi vida. Primero a Dios por haberme dado la salud, el ánimo y la sabiduría necesaria para poder escalar otro peldaño en mi trayectoria educativa. A mi adorada esposa por impulsarme a continuar superándome cada día; por todo su apoyo, dedicación y paciencia.

A mis hijos Mary Carmen y Bryant Antonio, por saber esperarme en los momentos que he dedicado a mis estudios y quienes han sido mi fuente de inspiración. También a mis padres por su apoyo y muy especialmente a mi abuelo Aurelio Antonio q.e.p.d., por haberme inculcado la importancia del trabajo y la superación.

A todos, ¡mil gracias!

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento

Quisiera iniciar agradeciendo al Padre Celestial, todos y cada uno de los días que me permitió adquirir nuevos conocimientos y compartir junto a mis compañeros y profesores. Especialmente mi sincero y eterno agradecimiento al Magíster Pantaleón García Bethancourt quien, con toda su dedicación, gran disposición y profesionalismo asesoró este trabajo de graduación.

A mis compañeros de estudio por compartir conmigo gratos momentos. En fin, a todos aquellos que anónimamente contribuyeron a la realización de este trabajo, brindándome la información y ayuda necesaria para el éxito del mismo.

¡Mi sincero agradecimiento!

ÍNDICE GENERAL

Hoja de aprobación.....	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VII
Índice general.....	VIII
Índice de figuras.....	X
Resumen.....	XII
Summary.....	XIV
Introducción.....	XVI
CAPÍTULO I: ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN.....	19
1.1. Planteamiento del problema.....	20
1.2. Antecedentes.....	24
1.3. Justificación.....	28
1.4. Objetivos.....	29
1.5. Hipótesis y pregunta de investigación.....	30
1.6. Marco teórico y conceptual.....	30
1.7. Metodología.....	34
CAPÍTULO II: CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOPOLÍTICO.....	36
2.1. Antecedentes históricos de la guerra fría.....	37
2.1.1. Crisis económica y sus efectos en las clases obreras.....	40
2.1.2. Doctrina de la Seguridad Nacional.....	42
2.2. La Guerra fría en el contexto internacional.....	44
2.2.1. La Doctrina Truman, el Plan Marshall y la política de contención.....	44
2.2.2. El Macartismo y la cacería de brujas en Estados Unidos.....	47
2.2.3. Influencia de la Revolución Cubana.....	50
2.3. La Guerra fría y sus efectos en Centroamérica.....	53
CAPÍTULO III: ASPECTOS SOCIOPOLÍTICOS EN PANAMÁ DESDE LOS INICIOS DE LA ÉPOCA REPUBLICANA.....	58
3.1. Capitalismo vs Socialismo en Panamá.....	59
3.2. Movimiento obrero.....	61
3.3. Surgimiento del partido socialista.....	63
3.4. Efectos de la Guerra fría en Panamá.....	66

CAPÍTULO IV: MOVIMIENTOS SOCIALES EN PANAMÁ, 1950-1960.....	69
4.1. Movimientos sociales en Panamá a inicios del siglo XX.....	70
4.2. Una Nueva Etapa en las Negociaciones Canaleras.....	80
4.3. Reorientación de las luchas sociales en Panamá: un cambio de objetivos.....	82
4.4. Panamá y su lucha por la soberanía en la Zona del Canal.....	89
4.5. Operación Soberanía 1958.....	91
4.6. Operación Siembra de Banderas 1959.....	95
4.7. Los sucesos del 9 de enero de 1964.....	101
Conclusiones.....	108
Recomendaciones.....	111
Bibliografía.....	112
Anexos.....	122

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Ayuda de Estados Unidos a Europa (1948-1952)	46
Figura 2.	Caricatura del macartismo, 1950.....	48
Figura 3.	Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara exportadores de la revolución a otros países de América Latina.....	52
Figura 4.	Contrato de Trabajo Firmado por Clemente Garnes (Padre).....	74
Figura 5.	Imagen de la Protesta Masiva en la Plaza de Francia en Contra del Tratado Filós-Hines.....	87
Figura 6.	Marcha de Diez Mil Mujeres en Rechazo al Convenio Filós-Hines.....	87
Figura 7.	La Operación Soberanía del 2 de mayo de 1958.....	95
Figura 8.	Nota enviada por el ministro Miguel Moreno a las autoridades estadounidenses.....	96
Figura 9.	Operación Siembra de Banderas 3 de noviembre de 1959.....	98
Figura 10.	Estudiantes del Instituto Nacional dirigiéndose hacia a la escuela de Balboa en la Zona del Canal.....	106

RESUMEN

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo titulado “La Guerra Fría y su influencia en los movimientos sociales en Panamá, décadas de los cincuenta y sesenta del siglo xx”, he abordado principalmente aspectos sociopolíticos e históricos que sucedieron a nivel internacional, regional y local relacionados con aquel enfrentamiento no militar entre el capitalismo y el socialismo que lideraron Estados Unidos y la Unión Soviética, conocido como Guerra Fría. Este enfrentamiento ideológico motivó a aquellas potencias a crear políticas a nivel internacional, tanto para evitar el avance de cada contraparte, como también para que su doctrina lograra influir en más territorios. Panamá, por la importancia de su posición geográfica, al igual que otras naciones americanas sintieron los rigores y las consecuencias de este enfrentamiento, el cual socavó la política interna de dichas naciones ocasionando enfrentamientos entre el pueblo con aquellos gobiernos que estuvieron anuentes a defender aquella “seguridad hemisférica” liderizada por Estados Unidos.

Este escenario, sumado a una atmósfera revolucionaria producto del proceso descolonizador en otros continentes, a la revolución cubana, el descontento social, entre otros, motivó a las generaciones de panameños de finales de los años 40 del siglo pasado, de las décadas del 50 y 60 de la misma centuria, a buscar mejores condiciones a través de las luchas sociales reivindicativas.

PALABRAS CLAVES: Guerra Fría, movimientos sociales, nacionalismo, socialismo, capitalismo, influencia.

SUMMARY

SUMMARY

In this research paper entitled “The Cold War and its influence on social movements in Panama in the 1950s and 1960s”, I have mainly addressed socio-political and historical aspects that took place at the international, regional and local levels, related to the non-military confrontation between Capitalism and Socialism led by the United States and the Soviet Union, known as the Cold War. This ideological confrontation motivated those powers to create policies at the international level to prevent the advance of each counterpart, as well as for their doctrine to influence more territories.

Panama, due to the importance of its geographical position like other American Nations, felt the rigors and consequences of this confrontation, which destroyed the internal politics of those nations, so it causes confrontations between the people and those governments that were willing to defend that “Hemispheric Security”, led by the United States.

This scenario motivated generations of Panamanians in the late 40's, 50's and 60's of the last centuries to seek better conditions through social struggles. This was also promoted due to a revolutionary atmosphere resulting from the decolonization process in other continents, the Cuban revolution, social discontent, among others.

KEY WORDS: Cold War, social movements, nationalism, socialism, capitalism, influence.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como propósito demostrar si hubo en Panamá una gran influencia de la Guerra Fría en los movimientos sociales en suscitados en la década de los años 1950 y 1960. Es conocido, y la bibliografía consultada para esta investigación lo demuestra, que desde los primeros años de vida republicana hubo mucha incertidumbre por la frágil situación socioeconómica que atravesaban las clases más vulnerables (principalmente la obrera) debido a vaivenes en las economías a nivel mundial. Panamá no escapó a esta situación, por lo que desde inicios de nuestra contemporaneidad estos grupos iniciarán una cruzada de protestas en busca de mejorar su situación y la de sus familias.

Poco a poco los grupos sociales logran una mejor organización en sus luchas y las mismas perseguirán alcanzar objetivos mejor definidos, como el más anhelado de los panameños, lograr la soberanía plena en la Zona del Canal. Franja que desde 1904 Estados Unidos administró a su antojo y a su propio beneficio sin importarle las necesidades que se pudieron haber satisfecho si los panameños de aquel entonces recibieran algo de los beneficios generados por esta obra.

Históricamente, Panamá ha sido un punto estratégico de gran interés para las potencias mundiales, gracias a su privilegiada ubicación geográfica y la relevancia del Canal como eje del comercio global. Como administrador de esta estratégica obra, Estados Unidos demostró estar comprometido con que su funcionamiento fuese ininterrumpido, al igual que su seguridad nunca estuviese comprometida. Por esta razón su política exterior encaminada a velar por la seguridad del hemisferio siempre involucró a nuestro país y el Canal antes, durante y después de la Segunda Guerra mundial, época en la que inicia la Guerra Fría para muchos.

Esta nueva batalla librada en el campo ideológico, económico y tecnológico obliga a los contendientes (Estados Unidos y la Unión Soviética) a minimizar el avance de su contrario, siendo pretexto perfecto para intervenir en los asuntos políticos de muchas naciones a nivel mundial, inclusive en Panamá. Esta situación genera mucha incertidumbre entre los grupos sociales organizados de la época, por lo que inicia un período de más de dos décadas de solicitudes, protestas, enfrentamientos y hasta derramamiento de sangre con lo sucedido en los hechos del 9 de enero de 1964.

No podemos negar que el ingrediente del nacionalismo de la época fue un aditivo que avivó estas protestas, por lo tanto, la investigación aborda parte de esta temática para tener una visión holística del panorama de esta etapa en la Historia de las Relaciones entre Panamá y Estados Unidos.

La estructura de nuestra investigación está distribuida en cuatro capítulos. En el Capítulo I, he incluido aspectos generales de toda investigación como el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación e impacto, los objetivos tanto general como los específicos, el marco teórico en base a la revisión de la bibliografía pertinente, además de la descripción del tipo de metodología implementada.

En el capítulo segundo además de abordar los antecedentes históricos de la Guerra Fría, aspectos conceptuales, y sus consecuencias, hago una radiografía del entorno mundial desde el punto de vista económico y social, además de explicar de qué forma Estados Unidos afronta el avance del comunismo en muchas partes del mundo y principalmente en América.

El tercer capítulo, además de presentar una conceptualización respecto al capitalismo y socialismo, hago un breve recuento histórico de como el primero llega a América, y se extiende por todo el continente hasta llegar a Panamá acentuándose con obras de infraestructura interoceánicas construidas por países capitalistas. De igual

manera exponemos los albores del arribo de las ideas socialistas a Panamá, al igual que la organización de grupos con esta ideología. Tal es el caso del partido socialista, el movimiento obrero y otros sectores que se organizan para buscar reivindicaciones sociales que el sistema capitalista les había negado, provocando esa lucha generacional que se va a manifestar principalmente desde fines de la década de 1940.

En el cuarto capítulo destacamos aspectos conceptuales de nuestra variable dependiente, es decir, todo lo relacionado a los movimientos sociales. Aspectos, sociales e históricos, así como sus propósitos no solo en gran parte de América sino, como van evolucionando en Panamá los movimientos sociales partiendo de objetivos laborales hasta aquellos cuyo principal propósito era el de recobrar la soberanía en la Zona canalera. Es así como culminamos esta investigación destacando los movimientos sociales que buscaban recobrar la soberanía en la Zona del Canal, como fue el caso de la Operación soberanía del 2 de mayo de 1959, la Operación Siembra de banderas del 3 de noviembre de 1903 y los hechos del 9 de enero de 1964.

En este último capítulo destacamos escritos, publicaciones y documentos desclasificados que permiten comprobar que Estados Unidos estuvo muy comprometido con evitar el avance del comunismo en América y Panamá. Por esta razón concluimos que el grado de violencia con el que actuaron las autoridades zoneítas hacia los manifestantes que protestaron en la Zona del Canal (quienes reclamaban la presencia de la bandera panameña en dicho lugar además del traspaso de la administración de la vía y los terrenos ocupados por los estadounidenses en nuestro país), manifiesta la necesidad de los primeros en sofocar las demandas de soberanía panameña y contener el avance del comunismo en la región, de acuerdo con aquellas políticas tendientes a cumplir con estos fines.

CAPÍTULO I
ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Terminada la Segunda Guerra Mundial, el escenario internacional se caracterizó por el enfrentamiento político, ideológico, económico y tecnológico entre el bloque socialista conducido por la Unión Soviética y el capitalista comandado por Estados Unidos, lo que conocemos a nivel internacional como Guerra Fría. El término “Guerra Fría” comienza a tomar forma con los escritos de Eric Arthur Blair, quien usando el seudónimo de George Orwell (1903-1950) en 1945, publica su ensayo “You and the Atomic Bomb” (“La bomba atómica y tú”) en el diario Tribune. Dicho autor utilizó ese nombre porque fue una guerra en donde los dos rivales no se enfrentaron de manera abierta, ni tomaron acciones bélicas directas el uno contra el otro. Por el contrario, se enfrentaron indirectamente, interviniendo en los conflictos de terceros países, en los que cada potencia apoyaba a una facción diferente.

Al término de las hostilidades armadas de la segunda guerra mundial, las potencias aliadas (Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña) acuerdan en reunión los términos del final del conflicto más mortífero experimentado por la humanidad de ese entonces. Este himeneo, especialmente el que se dio entre E.U y URSS, fue solo de utilidad para lograr el derrocamiento de la Alemania nazi. Posteriormente, cada uno se propuso alcanzar el mayor dominio posible a escala mundial y lo que continuó fue una peligrosa lucha por la supremacía entre dos superpotencias, Estados Unidos y la URSS, que duró hasta el colapso de la Unión Soviética en 1991.

El inicio de la Guerra Fría coincide con las luchas de liberación nacional en diversos países del Tercer Mundo, que buscan acabar con el colonialismo que por siglos los habían explotado. En Centroamérica, y especialmente en Panamá, acontecen una serie de movimientos nacionalistas y antiyanquis que, en opinión de muchos autores, no solo fueron encendidos por procesos revolucionarios de corte socialista, sino que estas sociedades generaron en sus

conciencias sentimientos en contra del imperialismo estadounidense producto de aquella política intervencionista en los asuntos internos de diversas naciones latinoamericanas.

Con el inicio de la Guerra Fría, Centroamérica y Panamá no escaparon a esta disputa geopolítica. Por el contrario, sintieron el rigor de esos intereses (capitalistas y socialistas) al vivir en carne propia los diversos brotes de manifestaciones populares, que en la mayoría de los casos sucumbían ante el brazo cruel de aquellos gobiernos dictatoriales anuentes a defender los valores de la “democracia occidental” y “la política de la seguridad nacional”. Mientras los estadounidenses se encargaban de combatir a nivel exterior el comunismo de Moscú, considerado el principal enemigo de la época, los gobiernos dictatoriales del resto del continente americano debían hacerles frente a los diversos brotes de manifestaciones, que desde finales de la segunda década del siglo XX se proliferaron y encabezaron los movimientos obreros, debido a las grandes necesidades que se vivían por la crisis financiera y la gran depresión que imperó en esta época.

Estos disturbios en su mayoría fueron sofocados por un gran aliado que se confabuló con los grandes empresarios norteamericanos, las diversas dictaduras militares, que se encargaron de aplastar estas protestas con la participación de los escuadrones de la muerte. Para inicios del siglo XX existía un fuerte vínculo entre Estados Unidos y el resto de los países americanos debido a la gran dependencia de productos importados desde la potencia del norte.

La presencia norteamericana en nuestro país se puede apreciar desde nuestra época de Unión a Colombia cuando ésta última le propone a los Estados Unidos la firma del Tratado Mallarino-Bidlack en 1846. Pero la presencia del coloso del norte se consolida al iniciarse nuestra Época Republicana a raíz de la independencia en 1903. Esta separación, en gran medida apoyada por los intereses norteamericanos, da inicios también a un matrimonio obligado entre Panamá y el Tío Sam mediante un acuerdo que le otorgaba los derechos de construcción del

Canal por el territorio istmeño a Estados Unidos. A la vez que le permitió el goce de otros derechos políticos y territoriales sobre el territorio panameño, entre estos apoderarse de una franja de tierra en el corazón de nuestro istmo.

Los líderes de aquel entonces visualizaron por fin la tan anhelada prosperidad económica que se debía desprender de los beneficios que generaría nuestra posición geográfica. Pero solo fueron sueños de opio. Ante la escasa prosperidad percibida, inicia una gran lucha para tratar de cambiar muchos artículos incluidos en el tratado canalero totalmente desventajosos en materia económica, política y de soberanía para Panamá, logrando así un primer paso con la firma del Tratado Arias-Roosevelt de 1936. Pero aún existía una gran herida que sangraba en los panameños, por el hecho de que una nación extranjera dominara política y económicamente la franja territorial más importante de nuestro país, la Zona del Canal. Es debido a esta herida que a partir de la segunda mitad del siglo XX inician una serie de movimientos y reclamaciones que no solo buscaban lograr beneficios económicos para Panamá derivados del Canal, sino también lograr la soberanía plena en todo el territorio nacional.

Tal como lo sustentan autores como Thomas Lee Percy (Lee, 2016, Prólogo), Pantaleón García (García, 2014) y Fernando Aparicio (Aparicio, 2014), y en artículos publicados por Celestino Araúz (Araúz, 2014) y Patricia Pizzurno (Pizzurno, 2014), quienes en sus escritos señalan que los Estados Unidos tildaban de corte comunista estos movimientos sociales.

Me he interesado en el tema para indagar en estas y otras fuentes, tanto primarias como secundarias, si en realidad el comunismo estuvo detrás de la organización de tales movimientos o si simplemente Estados Unidos justifica su intromisión en Centroamérica y Panamá tomando como pretexto la supuesta peligrosidad que simbolizaba el avance del comunismo en el hemisferio, lo cual representaría una gran amenaza para la seguridad nacional.

Considero que, esclareciendo esta gran interrogante ¿Qué repercusiones tuvo La Guerra Fría en los movimientos sociales que se dieron en Panamá durante las décadas de 1950 y 1960 para recuperar la soberanía panameña en la Zona del Canal? ¿La antigua Unión Soviética motivó, incentivó o estimuló las diversas manifestaciones sociales suscitadas principalmente en la capital de nuestro país?. ¿Cuáles eran los intereses políticos, económicos, militares que tenía la URSS en el continente americano, o si por el contrario dichos movimientos buscaban reivindicaciones económicas y políticas provenientes de la actividad canalera y que redundarían en beneficios en nuestro país?

Esta investigación podría dar nuevas luces del verdadero propósito de la Operación Soberanía en 1958, de la repetición de este hecho un año después con la Siembra de Banderas y también confirmar el verdadero propósito de los sucesos del 9, 10 y 11 de enero de 1964. Estas fechas y sucesos representan el universo de estudio en la cual nos hemos enmarcado.

Esta investigación estará orientada a hacer un trabajo documental y hemerográfico que pretenda agotar todos los recursos que me permitan esclarecer los objetivos de estudio. Este es un estudio histórico en el que implementaré el método cualitativo, el cual iniciará con la consulta, de las fuentes bibliográficas, hemerográficas, iconográficas y documentales, para luego analizarlas e interpretarlas y así tener una visión más amplia de los objetivos en estudio.

De acuerdo con el título que he planteado para esta investigación: La Guerra fría y su influencia en los movimientos sociales en Panamá: 1950-1960, siglo XX, se pueden apreciar las dos variables: la independiente, que en este caso sería la Guerra Fría, atendiendo este tema desde el surgimiento conceptual, así como la génesis, su desarrollo a nivel global, su influencia en el continente americano y finalmente en Panamá. La variable dependiente: los movimientos sociales sucedidos en la fecha en que enmarcamos la investigación, que involucra establecer si hubo o no cualquier grado de influencia por parte de la Guerra Fría en los mismos.

Todo lo señalado con base en diversas fuentes consultadas, me ha servido para realizar el planteamiento del problema de este trabajo de investigación. Por lo tanto, he formulado tres interrogantes, las cuales pretendo esclarecer a través de esta tesis.

1.2 Antecedentes del problema objeto de la investigación

La independencia de Panamá de Colombia, y por ende los inicios de la Época Republicana panameña, representa el anhelo más urgente de aquellos panameños, y en especial de la clase comerciante, que soñaban con recibir los tan deseados beneficios provenientes de nuestro principal recurso natural y de la grandiosa obra de ingeniería construida sobre él. Ésta fue una de las principales causas de los diversos intentos de separación que se suscitaron a lo largo del tiempo en que estuvimos ligados a la Gran Colombia.

Con la llegada de los norteamericanos a nuestro istmo y la creación de la Zona del Canal, los panameños de esa época se dan cuenta de que el tratado que le dio ese derecho a los Estados Unidos de establecerse en Panamá nos cercenó no solo la parte territorial, sino muchos otros derechos inalienables sobre la llamada quinta frontera. A la vez que inicia un largo caminar por lograr cambiar muchos artículos incluidos en el tratado canalero totalmente desventajosos en materia económica, política y de soberanía para Panamá, logrando así un primer paso con la firma del Tratado Arias-Roosevelt de 1936. Pero aún existía una gran herida que sangraba en los panameños, por el hecho de que una nación extranjera dominara política y económicamente la franja territorial más importante de nuestro país, la Zona del Canal. Es debido a esta herida que a partir de la segunda mitad del siglo XX inician una serie de movimientos y reclamaciones por parte de Panamá hacia el Gobierno de Estados Unidos y autoridades canaleras.

Las luchas sociales suscitadas durante los años 50 y 60 del siglo XX en nuestro país son una muestra de que había mucha inconformidad. Estas luchas y reclamaciones de los

panameños no fueron atendidas por las autoridades canaleras ni mucho menos por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, muy por el contrario, carecieron de su atención inmediata y en ocasiones fueron calificados (los movimientos) de ser solo una muestra del despliegue de los intereses comunistas de Moscú en el hemisferio occidental.

Por lo tanto, el trabajo de investigación que hemos propuesto pretende esclarecer si en verdad, y tal como lo aseguraban las autoridades estadounidenses, las muestras de inconformidad en las calles, tales como la Operación Soberanía del 2 de mayo 1958, la Siembra de Banderas del 3 de noviembre de 1959 y los hechos que inician el 9 enero de 1964 en realidad se vieron influenciados por la lucha de poder existente entre el capitalismo y el socialismo, mejor conocida como la Guerra Fría, contienda ésta que surge desde inicios del siglo XX y que se acentúa una vez culminada la Segunda Guerra Mundial. Por ende, se desea comprobar si las manifestaciones sociales a las que se hacen referencia las incentivó el comunismo y sus aparentes intereses en Latinoamérica o en realidad formaban parte de un movimiento nacionalista que buscaba recobrar sus derechos territoriales y económicos en todo el país.

Es innumerable la bibliografía que expone y explica los antecedentes, causas y consecuencias de lo que en la historia conocemos como Guerra Fría. Una gran cantidad de escritores le atribuyen su génesis en la época post guerra en 1945. Mientras que otros advierten que esta confrontación ideológica y política se genera después de la revolución Bolchevique y la fundación de la Unión Soviética en 1922. Lo cierto es que, terminada la contienda armada de la Segunda Guerra Mundial, el mundo quedó dividido en dos bloques. Esta situación genera persecuciones en muchas partes del mundo y además un sentimiento antisoviético agresivo que se apoderó del gobierno y del pueblo estadounidense, transmitiendo esta misma inquietud en el corazón de sus vecinos del sur, Latinoamérica.

Existen otros factores que recrudecieron las diferencias entre capitalistas y socialistas. En este sentido debo mencionar el discurso de Stalin del 9 de febrero de 1946 en donde resaltaba la peligrosidad que representaba para la paz mundial la presencia del capitalismo. Este sentimiento también se desarrolló, pero en dirección contraria en Estados Unidos hacia el comunismo. Este escenario queda al descubierto mediante la implementación en Norteamérica del macartismo, actitud política interna estadounidense consistente en un anticomunismo absoluto que se concreta en una real persecución de hombres e instituciones declaradas antiestadounidenses por ser "comunistas", confundiendo en muchos casos a comunistas con liberales o simplemente progresistas.

El macartismo fue el mayor caso de vigilancia masiva en la historia de Estados Unidos del siglo XX motivado por el senador republicano Joseph McCarthy, quien hizo de su carrera una persecución de presuntos comunistas, que acabó saboteando a muchas personas, e inclusive a intelectuales, con el objetivo de identificar, perseguir y eliminar a supuestos comunistas y espías de las esferas de influencia estadounidenses.

Al referirnos a América Latina, en muchos países considerados satélites de los Estados Unidos, se llevaron a cabo conspiraciones aupadas por la CIA; de acuerdo con documentos desclasificados, socavaron gobiernos democráticos liberales como los de Rómulo Gallegos en Venezuela (1948); Federico Chávez en Paraguay (1954); Joao Goulart, presidente derrocado por la dictadura militar que se perpetuó por 21 años en Brasil desde 1964; Jacobo Árbenz Guzmán, derrocado el 18 de junio de 1954 en Guatemala, y el profesor Juan Bosch, en 1963, en República Dominicana, depuesto por otra asonada militar azuzada por la CIA. Estas acciones demuestran que el férreo terror en contra del comunismo buscaba frenarlo para que su influencia no lograra ganar territorio y adeptos en el hemisferio occidental. De igual forma, se ha escrito de la influencia que ha tenido esta contienda no armada en Centroamérica, como lo expone Thomas Lee Percy en su obra *Estados Unidos y Centroamérica, el impacto de la Guerra Fría en la región*, en la que

destaca la influencia del Gobierno norteamericano en los asuntos políticos de estas naciones con base en la dependencia económica que las hacía rendirse a las peticiones e intereses de este Gobierno.

Por otro lado, y refiriéndonos a la literatura panameña que ha tratado el tema, podemos aportar el trabajo de corte socialista en el que participó el escritor Carlos Changmarín en la obra *Nación-Imperialismo. Fuerzas populares y oligarquía. Crisis y camino revolucionario*, escrito en la década de los 70 del siglo XX. En el mismo, los autores exponen cómo gran parte del mundo y en especial Panamá son absorbidos por el capitalismo, el cual se mostró como causa de un gran malestar social, lo que redundó en el surgimiento de partidos políticos con tendencias que eran contrarias al capitalismo y que van apareciendo en la década del treinta (1930-1940) de una manera más clara y difundida en el plano nacional. En 1931 se constituye el Partido Comunista, bajo la tutoría de la Tercera Internacional, y para 1935 un grupo de ciudadanos constituye lo que fue el Partido Obrero Marxista-Leninista influido por las ideas de Trotski.

Por otro lado debo incluir como parte de estos antecedentes la participación que tuvo la clase obrera desde su formación como clase asalariada y por las luchas que ha tenido por lograr mejores condiciones y a su vez una mejor organización social populista frente a la aristocratizante fuerza de los conservadores y que se hace realidad a partir del movimiento de 1880, durante la construcción del Canal Francés y posteriormente con la llegada al istmo de los norteamericanos, tal como lo afirma Luis Navas en su obra *El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)* (Navas, 1979).

Otro antecedente que anexaremos es el referente al surgimiento de distintas ideas políticas que convergen especialmente al inicio de nuestra vida republicana, como lo son las ideas de nacionalidad, soberanía nacional, soberanía popular, igualdad, libertad individual, ideas estas que representarán gran parte del fundamento que dará forma a nuestra primera Carta

Magna y por ende a las discrepancias de intereses y opiniones que dieron origen a los diversos partidos políticos, especialmente el Liberal y Conservador, que se enfrentaron en diversas contiendas políticas durante las tres primeras décadas del siglo XX. Es a partir de los años 30 de la pasada centuria que en Panamá van tomando formas políticas partidistas con postulados de adhesión al marxismo, como es el caso del surgimiento en 1931 del partido comunista bajo la tutoría de la tercera internacional, es decir, del régimen de Stalin, tal como lo afirma Diógenes de la Rosa en su monografía “Ideas políticas y los partidos de la república”, expuesta en la Revista Lotería de 1960 (p. 36).

1.3 Justificación e impacto

Desde la sanción de la Ley 31 del 29 de enero de 1963 por el presidente Rodolfo F. Chiari, referente a la enseñanza de la cátedra de Relaciones entre Panamá y Estados Unidos, tanto a nivel secundario y universitario, miles de estudiantes han recibido este curso, como un aporte a su formación integral por quienes atesoraron nuestra memoria histórica y afianzaron la identidad nacional. La ley 48 del 14 de agosto de 2012 marcó un retroceso en cuanto a la enseñanza de este pasado histórico al querer eliminarla y unirla con la historia Republicana panameña.

La asignatura Historia de las Relaciones entre Panamá y Estados Unidos ha tenido como meta principal explorar los aspectos diplomáticos, económicos, políticos y sociales entre Panamá y los Estados Unidos de Norteamérica, para determinar el grado de influencia que estas relaciones han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad y por ende el de la nacionalidad panameña.

Este trabajo investigativo buscará demostrar, a estas y las futuras generaciones, otro punto de vista acerca del grado de influencia que tuvo la confrontación ideológica y política más larga de nuestra historia que se dio entre el bloque capitalista y el socialista conocida como la Guerra Fría, para que nuestra sociedad, y en especial los jóvenes, conozcan a fondo si la lucha

entre Estados Unidos y Moscú por lograr una mayor hegemonía en el resto del mundo tuvo repercusiones en los grupos sociales, obreros, estudiantiles, entre otros, que se manifestaron a partir de la segunda década del siglo XX. Es decir, se ha propuesto dar a conocer una explicación más clara y concisa de si un hecho histórico tan trascendental influyó con sus ideales a los movimientos sociales suscitados en nuestro país durante los años cincuenta y sesenta de la pasada centuria.

1.4 Objetivos general y específicos

- **General:**

- Conocer si la Guerra Fría tuvo repercusiones en las diversas manifestaciones populares que tuvieron lugar en la República de Panamá durante las décadas del 50 y 60 del siglo XX.

- **Específicos:**

- Analizar si hubo influencia de la Guerra Fría en los movimientos sociales de Panamá, a partir de la segunda década del siglo XX.
- Evaluar si la influencia política, económica, ideológica y militar de Estados Unidos en Centroamérica, y específicamente en Panamá, se dirigían a contener el avance del comunismo en la región.
- Identificar si la Operación Soberanía, Siembra de Banderas y 9 de enero suscitados en Panamá a partir de la segunda mitad del siglo XX, fueron influenciados por la Guerra Fría.

1.5 Hipótesis y Pregunta de Investigación.

Los movimientos sociales que se dieron en la República de Panamá durante las décadas de 1950 y 1960 obedecieron a las aspiraciones que tenían los panameños de recuperar su soberanía en la Zona del Canal y no por influencias del comunismo internacional, liderado por la antigua Unión Soviética.

• Pregunta de Investigación

¿Qué repercusiones tuvo La Guerra Fría en los movimientos sociales que se dieron en Panamá durante las décadas de 1950 y 1960?

1.6 Marco teórico y conceptual

Cuando hablamos o se nos viene a la mente el concepto **“guerra”** inmediatamente nos imaginamos un enfrentamiento entre dos o más países. Dependiendo del contexto que se maneje, el término al que hacemos referencia puede tener diversas definiciones. Así tenemos que guerra, desde el punto de vista de un conflicto armado, y según la RAE quiere decir “lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación” (Real Academia Española, s/f).

También tenemos que el significado de guerra, como instrumento de política exterior, se considere como un medio de la política exterior de los Estados utilizado para proteger intereses nacionales, cambiar fronteras o imponer ideologías (Morgenthau, 2020).

En muchos casos, encontraremos que en cada guerra o conflicto muchas veces involucran enfrentamientos armados entre las partes o grupos involucrados, cuyo objetivo será siempre el de alcanzar fines políticos, económicos o geoestratégicos. En otras situaciones, los Estados que se enfrentan solamente desean imponerse desde el punto de vista político, económico e ideológico, como es el tema al que nos referimos.

De allí que es imprescindible explicar qué es la Guerra Fría, ya que quien desconozca el concepto podría incurrir en el error de imaginarse un enfrentamiento directo y armado entre dos o más potencias, incluso, en el peor de los casos, se podría pensar que este conflicto se originó en una zona geográfica del planeta en donde las temperaturas son muy bajas. Por lo tanto, considero que es pertinente esclarecer el porqué de este concepto y cuáles fueron las implicaciones de éste (Guerra Fría), una de las variables que aborda el presente trabajo investigativo.

Tal como lo manifesté brevemente en el planteamiento del problema, las diversas bibliografías que tratan acerca del tema afirman que la Guerra Fría se refiere a un período caracterizado por las tensiones políticas, ideológicas y enfrentamientos no directos entre dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, y que se suscita entre finales de la década del 40 hasta principios de la década del 90 del siglo XX, tal como lo expresa (Lozano, 2007), “el término «guerra fría» se emplea para describir el prolongado conflicto entre el bloque socialista y el occidental que se libró en los frentes político, económico y propagandístico y, sólo de forma muy limitada, en el frente militar” (pág. 13).

La Enciclopedia Significados (2019) señala que “se denomina como Guerra Fría al enfrentamiento político e ideológico que hubo entre Estados Unidos y la Unión Soviética o Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), por querer imponer sus hegemonías en el resto del mundo” (Enciclopedia Significados, 2019).

A pesar de que estas dos superpotencias (Estados Unidos y la Unión Soviética) nunca se enfrentaron en el campo de batalla, sí incurrieron, en otras latitudes, en el apoyo directo a diversos movimientos sociales y políticos consonantes con sus intereses.

¿Pero por qué se le llama “Guerra Fría”? Este concepto tuvo un desarrollo histórico que trataremos de explicar a continuación. El término “guerra fría” existía desde la década de 1930, cuando la “*guerre froide*” se utilizaba en Francia para describir las relaciones cada vez más tensas entre los países europeos. De acuerdo con E. Romero en su obra *Breve historia de la*

guerra fría escrita en 2018 sostiene que víctima de la persecución estalinista durante la guerra civil española, el escritor de nacionalidad británica Eric Blair, mejor conocido como George Orwell, afirma en un ensayo de su autoría de 1945, que tituló *Tú y la bomba atómica*, que el desarrollo y posesión de nuevas armas de destrucción mantendrían un estado de amenaza constante (*“guerra fría”*) por parte de las potencias habientes de las mismas hacia sus países vecinos, es decir que existiría una *“aparente paz que no es paz”* (Romero, 2018).

Impactado por los efectos de la bomba atómica, Orwell a nuestro juicio, auguraba que los efectos que tendría la misma en la nueva dinámica mundial serían definitivos debido al temor de devastación que infundieron en la población mundial y que dicho armamento sería utilizado como instrumento de intimidación causando tensiones ideológicas, estratégicas y políticas entre los diversos bloques. Este panorama geopolítico en transformación fue una de las principales preocupaciones de Orwell ante las constantes amenazas que en un futuro presenciaríamos.

En este mismo orden de ideas, el concepto Guerra Fría es de origen norteamericano. Lo inventó en 1947 el periodista Herbert B. Swope para su uso en un discurso del senador Barnard Baruch. Lo recogió otro periodista (Walter Lipman) que lo popularizó en una recopilación de sus artículos titulados *“La Guerra Fría. Estudio de la política exterior de los Estados Unidos”*. A finales de los años cuarenta la expresión había ganado carta de naturaleza y se utilizaba para designar al complejo sistema de relaciones internacionales de la posguerra, la pugna entre las dos superpotencias por la hegemonía mundial y la aparición de un abismo de hostilidad y temor entre los dos grandes bloques geopolíticos (Gil, J. 1998).

Este acontecimiento histórico reestructuró el orden mundial de corte eurocentrista existente desde mucho antes de la Segunda Guerra mundial y marcó el inicio de la denominada Guerra Fría. Las causas de su inicio, sus antecedentes, parte del desarrollo y algunas de sus consecuencias a nivel regional y local son contenidos que trataremos con posterioridad en el siguiente capítulo, así como también su final, el cual lo ubican cronológicamente al inicio de la década de los 90 del siglo XX con la caída del Muro de Berlín.

Es muy importante no perder de vista la pregunta principal y la dirección de nuestra investigación, dentro de la cual reflejamos el afán de exponer si en realidad la Guerra Fría tuvo una verdadera incidencia en los movimientos sociales que se dieron en el lapso de tiempo mencionado (50 y 60 del siglo XX) de nuestra historia patria. Tampoco debemos olvidar que la otra variable inmersa en dicha interrogante: las diversas manifestaciones encabezadas por varios grupos sociales que se produjeron principalmente en la capital panameña. Trataremos de verificar si realmente estas agitaciones tenían como parte de su trayectoria reclamar derechos sobre la franja canalera, mismos que habían sido cercenados por las autoridades zoneítas desde los inicios de la construcción del Canal. O si en verdad estas agitaciones sociales fueron influidas por las secuelas que dejó la Guerra Fría a nivel mundial y regional.

Exponer la otra variable nos conduce a detallar y definir en este marco conceptual aspectos que ayuden a tener una imagen más clara, tales como ¿qué es un movimiento social?, ¿qué busca o desea conseguir un movimiento social?, ¿qué miembros de la sociedad lo encabezan?, ¿cuál es su génesis?, ¿qué resultados tuvo? Algunas de estas interrogantes las trataré de despejar en esta parte de mi investigación, otras se abordarán en capítulos posteriores.

Iniciaré ofreciendo una definición de lucha social. Así tenemos que:

“La lucha social se refiere a la resistencia colectiva de grupos de personas que buscan transformar o cambiar aspectos específicos de la sociedad. Estas luchas pueden centrarse en cuestiones como la justicia económica, los derechos civiles, la igualdad de género, la justicia ambiental o cualquier otro tema que afecte el bienestar y la equidad en una sociedad” (Tilly,2006).

Por lo general las luchas sociales son sucesos que pueden considerar varios matices y que también pueden tener diversas causas. Así tenemos que, desde el punto de vista económico, estos procesos pueden ser desencadenados por las discrepancias e inconformidades ante una desigual distribución de los recursos, la escasez de plazas de empleo, la pobreza o por la

excesiva concentración de la riqueza que algunas minorías ostentan a diferencia del resto de la población de un determinado lugar.

Otro de los motivos más comunes y detonantes de estas luchas sociales son la injusticia social y racial, que se da por la discriminación e injusticia de género, raza, orientación sexual, y que por lo general provocan estos movimientos en busca de igualdad (Trilly, 2006).

La lucha por los derechos civiles y políticos son frecuentes motivos desencadenantes de los acontecimientos a los que nos referimos. Estos buscan primordialmente lograr obtener libertad de expresión, igualdad para todos ante la ley, derechos de sufragio, entre otros. Otros de los motivos generadores de estas luchas lo han sido también el abuso de poder, la corrupción, la resistencia a los cambios sociales y culturales, acceso a los recursos naturales, las condiciones laborales, entre otros motivos (Trilly, 2006).

Éstas son solo algunas de las principales causas por las que se pueden suscitar tales conflictos, los cuales han tenido protagonismo en muchas partes del mundo. Pero, para efecto de este trabajo investigativo, nos referiremos a las luchas sociales de las décadas de los 50 y 60 del decimonono, específicamente durante la Operación Soberanía del 2 de mayo de 1958, Operación Siembra de Banderas del 3 de noviembre de 1959 y los hechos del 9 de enero de 1964, en donde han tenido protagonismo varios estratos de nuestra sociedad, en la búsqueda de la plena soberanía sobre todo el territorio panameño.

1.7 Metodología de la investigación

De acuerdo con Sampieri, Fernández y Baptista en su libro *Metodología de la investigación* (1991), Christensn, (1980), indica que cuando finalmente hemos determinado el tipo de estudio que deseamos realizar y a su vez definida la hipótesis y las preguntas a esclarecer, lo siguiente es definir el diseño de la investigación. El mismo se refiere a las diversas estrategias que implementaremos como método para la resolución de las preguntas que nos hemos formulado en al planteamiento del problema.

La investigación documental es la que prevalecerá como diseño metodológico para el estudio propuesto en esta tesis. Siendo la búsqueda, el análisis crítico e interpretación personal tanto de fuentes y datos primarios (que se dieron en el momento de los hechos), así como de los datos obtenidos de los recursos secundarios que han escrito otros investigadores. De igual manera nos hemos propuesto registrar aquellas fuentes impresas, iconográficas, documentales, electrónicas y/o audiovisuales que nos permitan dar una nueva perspectiva y otro punto de vista a lo que anteriormente se haya podido diseñar.

CAPÍTULO II
CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOPOLÍTICO

2.1. Antecedentes Históricos de la Guerra Fría

Muchos de los textos consultados acerca del tema de la Guerra Fría marcan el inicio de este acontecimiento histórico después de la Segunda Guerra Mundial, cuya característica principal es la lucha ideológica no armada entre el bloque socialista y el bloque comunista, encabezados por la Unión Soviética y Estados Unidos, respectivamente. Pero a mi juicio, si este enfrentamiento ideológico, que también involucró el hecho de que estas potencias trataran de imponerse en el marco económico, tecnológico y político y de influir en la mayor cantidad de territorios posibles, no pudo originarse exclusivamente después del mayor conflicto de la primera década del siglo XX. Es por eso que sostengo que la disputa entre capitalismo y socialismo inició varias décadas antes y por supuesto que, desde ese entonces, el principal propósito de estas corrientes ha sido influir en otras latitudes.

El inicio de las rivalidades entre las naciones que lideraron la Guerra Fría la podemos ubicar cronológicamente a principios del siglo XX, específicamente en 1917 con la Revolución rusa, el Estado socialista bajo el liderazgo bolchevique de Vladimir Lenin. Este fue un evento crucial en la génesis de una lucha ideológica entre dos sistemas sociopolíticos hasta la fecha irreconciliables, salvo en algunas circunstancias de la historia, tal como ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial cuando estas dos potencias se aliaron para enfrentar a la Alemania nazi, acuerdo éste que no duraría muchos años debido al arrastre de contradicciones que empañarían cualquier pacto futuro entre ellas.

No profundizaré en exponer las implicaciones y características de estas dos corrientes porque no es la intención de esta tesis de grado, pero sí presentaré ciertos desacuerdos que han generado las históricas divergencias en que me baso para dar una breve explicación de por qué afirmo que los antecedentes de la Guerra Fría los debemos ubicar varias décadas antes de la fecha que proponen algunos historiadores.

Al respecto, John Lewis Gaddis manifiesta en su libro *La Guerra Fría* que una de las principales diferencias entre las corrientes en mención es que, a pesar de que ambos Estados se generan con base o producto de revoluciones, a juicio de esas potencias, las ideologías que ellos profesaban debían funcionar tanto en sus territorios como en otras latitudes.

Por consiguiente, la revolución que dio origen a la nación norteamericana propugna la división de poderes, la justicia y la libertad a través de una constitución política sólida, la disponibilidad de recursos naturales y sobre todo la limitación del poder gubernamental sobre sus ciudadanos, elementos indispensables para convertirla en un país poderoso. Este último punto (la limitación del poder gubernamental) sería una de las mayores causas de los desacuerdos con la ideología impulsada por la Revolución Bolchevique, la cual tendría éxito (de acuerdo con sus promotores) siempre y cuando la concentración del poder estuviese presente con el objetivo de derrocar a aquellos enemigos de clase y así extender la revolución del proletariado por el resto del mundo (Gaddis, 2008).

Con este planteamiento podemos comprobar que desde hace un cuarto de siglo antes de que culminara la Segunda Guerra Mundial ya existían diferencias entre los dos bloques que capitularon la denominada Guerra Fría, razón esta por la que argumento que, a diferencia de la opinión de muchos escritores, el conflicto al que se hace referencia no se origina específicamente a partir de 1945.

La contradicción con el sistema capitalista no fue la única secuela que emanó con la Revolución rusa, uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX, no solo por lo que supuso para Rusia, sino también porque la revolución, el comunismo y la lucha de clases inspiraron movimientos similares en otras partes del mundo, como el movimiento espartaquista en Alemania en 1919, la efímera República Soviética Húngara de 1919, el bienio rosso italiano entre 1919 y 1920 o el trienio bolchevique en España entre 1918 y 1920, entre otros. Pero

también provocaron la reacción de grupos y países que no simpatizaron con el sistema soviético y la consiguiente división del mundo en dos bloques: el comunista y el capitalista (Sánchez,2022).

A partir de los cambios suscitados después de la Revolución rusa, la propagación del comunismo causó cierto temor, no solamente sobre los vecinos más próximos, sino también en aquellas potencias capitalistas que comienzan a tomar medidas represivas (tema que trataremos más adelante) para evitar el avance de esta ideología. Otra de las consecuencias que nos permite comprobar la temprana divergencia decimonónica entre el capitalismo y el socialismo es la intervención extranjera por parte de estados capitalistas como Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos durante la Guerra Civil rusa (1918-1922), con el propósito de ayudar a las fuerzas anticomunistas a contrarrestar el avance rojo para que no se propagara hacia occidente. De igual forma, represiones anticomunistas las podemos verificar en otras latitudes. Tal es el caso de la represión contra comunistas y simpatizantes en Hungría después de la desaparición de la República Soviética de Hungría (1919).

No obstante, las persecuciones se dieron en ambos sentidos. También los comunistas arremetieron contra aquellos que no simpatizaran con la nueva ideología. Así se dio a conocer en el primer anuncio oficial del “terror rojo” (conjunto de detenciones y ejecuciones realizadas por el bando bolchevique tras la Revolución rusa), publicado el 3 de septiembre de 1918 en *Izvestia* (periódico ruso de la época). Este comunicado hacía un enérgico llamado a la clase obrera e invitaba a los trabajadores en los siguientes términos:

Que la clase obrera aplaste, mediante el terror masivo, la hidra de la contrarrevolución.
Que los enemigos de la clase obrera sepan que todo individuo detenido en posesión ilícita de un arma será ejecutado en el mismo terreno, que todo individuo que se atreva a realizar la menor propaganda contra el régimen soviético será inmediatamente detenido y encerrado en un campo de concentración. (*Izvestia*, 3 de septiembre de 1918).

Aunque las ideas acerca de un socialismo utópico (visionario e irreal) han surgido desde inicios del siglo XIX, las mismas son anteriores al desarrollo e instauración de una clase obrera lo suficientemente instruida y organizada (Diccionario filisófico marxista, s.f.). Fueron grandes socialistas utópicos Claudio Enrique Saint Simón, Carlos Fourier y Roberto Owen. Estos personajes influyeron en el surgimiento de movimientos comunistas y socialistas en Estados Unidos desde 1848, como fue el caso de los oneida en Nueva York y los owenitas en Indiana. Estas afirmaciones nos muestran claramente que ni la nación nortea, mayor defensora del capitalismo, pudo evadir la incursión de una ideología contraria a la de Adam Smith, base del capitalismo estadounidense antes de la Revolución bolchevique de octubre de 1917.

La arribada de este ideal sentó las bases no solamente del desarrollo del partido comunista en la casa del Tío Sam, sino que se propagó hacia el sur del río Grande, empapando con su doctrina las mentes de diversos grupos a lo largo del continente americano. (La génesis de estos partidos y su influencia en el hemisferio occidental las iré desarrollando en otros puntos más adelante). Pero todo indica que estos brotes contrarios a las ideas capitalistas y la aplicación de ulteriores políticas que desplegaron el terror del anticomunismo americano sentaron las bases de los principales antecedentes de lo que se conoce como Guerra Fría.

2.1.1 Crisis Económica y sus Efectos en las Clases Obreras

La explotación del hombre por el hombre, frase arrullada por Carl Marx en sus escritos, se refiere al enriquecimiento de una pequeña clase con base al esfuerzo de la gran mayoría. El provecho que las élites, dueñas de los medios de producción, obtienen del trabajo ofrecido por la mano de obra del proletariado representa la forma como estas selectas minorías han construido sus riquezas desde hace muchos siglos (Etecé, 2021).

Desde que el ser humano comienza a producir necesitó de una fuerza productiva que le permitiera obtener mejores y mayores beneficios no solo para su propio consumo, sino también para que la obtención de un excedente que le permitiera adquirir ganancias que redundarían en

otros beneficios. Es así como a través de un sistema de explotación primitivo conocido como esclavitud se acentúan los inicios de aquella lucha entre explotadores y explotados, hasta pasar por las relaciones de vasallaje del medievo.

Si nos adentramos en la época moderna (Revolución Industrial siglo XVIII-XIX), la explotación de clase obrera continúa: a pesar de que la mano de obra es remunerada, las condiciones laborales son inhumanas. Es aquí donde el lector se preguntará el por qué he incluido este subtema referente a la lucha de la clase proletaria en este capítulo. La respuesta es muy simple: la búsqueda de mejores condiciones de trabajo, la falta de derechos laborales, la explotación infantil, las desigualdades económicas y la falta de representación conducen al surgimiento de sindicatos y movimientos obreros que persiguen obtener derechos elementales para los trabajadores.

En Europa, la Gran Depresión de 1930 tuvo un impacto devastador en la clase obrera lo que agudizó las condiciones de pobreza y desempleo. La crisis económica resultante de la caída de los mercados financieros globales afectó profundamente a los trabajadores, quienes enfrentaron despidos masivos, reducciones salariales y una disminución en el nivel de vida (Economipedia, s.f.). Según Sánchez-Cuenca (2008), la Gran Depresión golpeó a Europa con fuerza, llevando a una ola masiva de desempleo y pobreza que afectó especialmente a los trabajadores industriales y agrícolas. Según Bessel (2019), la crisis económica y el descontento entre la clase obrera proporcionaron un terreno fértil para la propagación del fascismo en Europa, ya que muchos trabajadores se sintieron atraídos por las promesas de estabilidad y seguridad ofrecidas por los regímenes autoritarios.

En países europeos como Italia y Alemania, los regímenes fascistas surgidos en respuesta a la crisis utilizaron la violencia estatal para aplastar cualquier forma de disidencia. Como señala Pérez (2017), en Italia, el régimen fascista de Mussolini reprimió brutalmente a los movimientos obreros y sindicales, encarcelando a líderes sindicales y disolviendo organizaciones

de trabajadores. Lo mismo ocurrió en Alemania, donde el régimen nazi de Hitler persiguió y eliminó a los líderes sindicales y a cualquier forma de oposición política (Levin, 2014).

En Estados Unidos, si bien no se llegó a un régimen fascista, las protestas obreras fueron reprimidas por las autoridades y las empresas con medidas como el uso de fuerza policial y la infiltración de sindicatos por parte de grupos anticomunistas. Según Wessler (2015), durante la Gran Depresión, las empresas estadounidenses respondieron a las protestas obreras con despidos masivos, represión policial y la negativa a reconocer sindicatos.

Los anteriores ejemplos nos dan muestra de que la depresión económica a la que nos referimos trajo como consecuencia la puesta en práctica del anticomunismo en países como Estados Unidos, en donde la crisis económica llevó a un aumento de la actividad sindical y al surgimiento de movimientos de izquierda más radicales, lo que generó preocupación entre las élites políticas y empresariales. En respuesta, el Gobierno implementó acciones para contener y suprimir el comunismo, como la creación de comités de investigación anticomunista y la aprobación de leyes restrictivas, como la Ley Smith y la Ley de Registro Extranjero (Foreign Agents Registration Act) (Hornsby, 2006). Lo anterior nos revela que esta crisis financiera mundial provocó el aumento del temor al comunismo y a la radicalización política no solo en el continente europeo, sino también en gran parte del continente americano, tal como lo veremos en el siguiente punto.

2.1.2 *Doctrina de la Seguridad Nacional*

En Centroamérica, la influencia de Estados Unidos también jugó un papel importante en la adopción de políticas anticomunistas. Durante la Guerra Fría, Estados Unidos buscó evitar la propagación del comunismo en la región y apoyó regímenes autoritarios y represivos que se oponían a cualquier forma de izquierda política, incluso si no estaban directamente relacionados con el comunismo. Este apoyo se tradujo en la represión de movimientos sociales y políticos de izquierda en países como Guatemala, Nicaragua y El Salvador (Burbach, 1997).

Prueba de lo que hemos expuesto en las anteriores líneas, (que demuestran el aumento de la desconfianza de muchas naciones por el avance de la ideología marxista a otras latitudes) queda fuertemente evidenciado en la puesta en práctica del “*anticomunismo*”, que a juicio de Francisco Leal Buitrago se convirtió en la base de las relaciones internacionales, sobre todo en las zonas de influencias de Estados Unidos.

El principal frente de batalla llevado a cabo por parte de los Estados Unidos para contrarrestar la influencia roja en el continente americano estuvo representado por la puesta en práctica de la doctrina de la Seguridad Nacional, principalmente durante la Guerra Fría, pero dirigida hacia aquellos países americanos bajo la influencia del Tío Sam. Para referirnos a esta política desarrollada por los estadounidenses hacia su esfera de influencia americana continuaremos destacando diversas ideas que nos expone el sociólogo colombiano Francisco Leal Buitrago, quien en un artículo publicado en la Revista de Ciencias Sociales en 2003 nos da valiosas aproximaciones acerca de una de las principales medidas de contención anticomunista aplicadas en Latinoamérica, la cual tuvo adversos resultados debido al rigor con que fue empleada en nuestras naciones.

La nota característica en la aplicación de la Doctrina de la seguridad Nacional, a juicio del autor antes mencionado, destaca la acción mancomunada entre Estados Unidos y los Gobiernos latinoamericanos. Al primero se le comisionaba socavar el comunismo y obstaculizar su progreso haciendo frente a sus principales precursores a nivel internacional y regional, es decir, la Unión Soviética y Cuba, respectivamente. De acuerdo con el estudio de Leal (2003), el principal aliado en esta lucha liderada por los estadounidenses sería la militarización de los Estados en Latinoamérica, acción ésta que legitimaría la aparición de un nuevo militarismo a partir de la década del 60 en América Latina, el cual en el intento de soslayar la influencia roja en la región incursionó en innumerables violaciones de los derechos humanos de la libertad de expresión, entre otras (Leal, 2003).

2.2. La Guerra Fría en el Contexto Internacional

Existen diversas definiciones acerca de lo que se conoce como Guerra Fría, son incontables las opiniones que han tratado acerca del tema a lo largo de la historia. Así tenemos, por ejemplo, que para Ronald E Powaski (2000) este hecho representa una lucha por la influencia mundial entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Para Walter LaFeber (1985) la Guerra Fría fue una competencia, a través de medios carentes de acción militar directa, entre Estados Unidos y la Unión Soviética después de la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con éstas y otras opiniones la génesis del conflicto conocido como Guerra Fría se debió a la contrariedad ideológica de aquellas fuerzas que resultaron vencedoras una vez concluido el conflicto bélico más beligerante que ha experimentado la humanidad.

El inicio de esta rivalidad quedó estampado en los pronunciamientos de ambos bandos. El de Stalin en su discurso del 9 de febrero de 1946, con el cual aseguraba que la continuidad del conflicto no tendría final mientras el capitalismo en el mundo estuviera presente. Por otro lado, un mes después la llama del inicio de la Guerra Fría tuvo otro elemento de ignición con el discurso de Winston Churchill el 5 de marzo de 1946. Estos hechos nos permiten corroborar lo débil que fue la alianza momentánea de conveniencia que habían formado Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial.

2.2.1. La Doctrina Truman, el Plan Marshall y la Política de Contención

Terminada la Segunda Guerra Mundial, los estadounidenses se comprometieron a asumir diversas responsabilidades mundiales representadas, entre otras, en preservar las instituciones y los valores de la democracia, asumiendo que Estados Unidos simbolizaría la imagen de la libertad. Desde entonces su propósito le admitió poner en práctica una serie de acciones que le permitiría ejercer mucha influencia desde el punto de vista político y económico sobre aquellas naciones en donde desplegaría la doctrina Truman y el plan Marshall.

El 12 de marzo de 1947 el presidente Truman declaró ante el congreso de Estados Unidos lo siguiente:

Para asegurar el desenvolvimiento pacífico de las naciones libres de toda coacción, Estados Unidos ha tomado parte preponderante en las Naciones Unidas. Estas están destinadas a posibilitar el mantenimiento de la libertad y la soberanía de todos sus miembros. Sin embargo, no alcanzaremos nuestros objetivos a menos que estemos dispuestos a ayudar a los pueblos libres a preservar sus instituciones libres y su integridad nacional frente a los movimientos agresivos que tratan de imponerles regímenes totalitarios. (Annyhen, 2007, pág. 1).

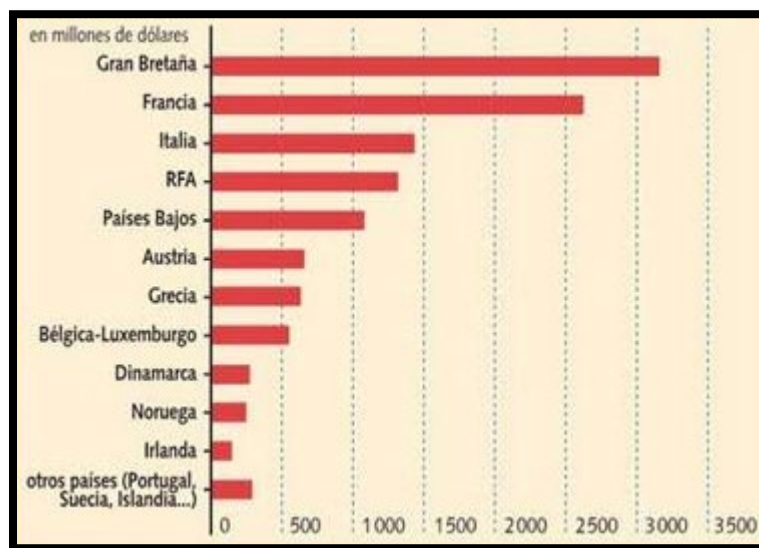
Es indudable que en este discurso el presidente estadounidense demuestre que su nación no solamente se autoproclama defensora de aquellos que supuestamente se encuentran en peligro de ser atacados por el comunismo, sino que también se podría considerar como el resurgimiento de una antigua política de contención: la doctrina Monroe (Annyhen, 2007).

Un primer paso en la génesis de la contienda ideológica y geopolítica de la Guerra Fría lo dió Estados Unidos durante el mandato de Truman. Ante las amenazas del imperio rojo en Medio Oriente, Truman asumió el compromiso (que por razones financieras había abandonado Gran Bretaña), de apoyar económicamente a Turquía y Grecia con una inyección económica de 400 millones de dólares. Estos primeros pasos en la política exterior estadounidense para frenar el avance del comunismo, principalmente en aquellos países devastados por la guerra y vulnerables a la influencia de Moscú, sentarían las bases de la puesta en marcha de la segunda etapa de la política de contención conocida como “Plan Marshall”, el cual con un despliegue de 12 mil millones de dólares despertó el interés de sus homólogos británicos y franceses al verlo como una oportunidad de aliviar las dificultades económicas, enfrentar a los partidos

comunistas y frenar la expansión de la Unión Soviética. Por parte de Moscú, el Gobierno ruso amenazó a sus satélites del este y les prohibió su participación en este plan (McMahon, 2003).

El apoyo económico que recibieron los países beneficiados con el plan Marshall se describe en la Figura 1.

Figura 1: *Ayuda de Estados Unidos a Europa (1948-1952)*



Nota: *Blog de Historia del Mundo Contemporáneo (Pedro Oña) 2011.*

Las desavenencias entre estos dos bandos no solo dieron inicio a la mayor contienda ideológica y geopolítica de las casi cinco últimas décadas del siglo XX, sino que también marcó la división de aquella Alemania que, con el muro de Berlín, ponía de manifiesto que el mundo quedaba dividido en dos bloques que continuarían tratando de ganar cada vez más territorio. De esta forma la lucha entre Moscú y Estados Unidos se trasladaría a otras latitudes, entre ellos el continente americano y muy especialmente Centroamérica, tal como lo expondré en los capítulos siguientes.

2.2.2. El Macartismo y la Cacería de Brujas en Estados Unidos

Hemos expuesto en las escindas anteriores que existió una desconfianza mutua entre las dos potencias que encabezaron la lucha ideológica que caracterizó el ambiente internacional de la postguerra. Dicha suspicacia terminó esparciéndose por toda Europa y Asia hasta llegar a las latitudes americanas. Cada potencia desplegó una avanzada desde diversos puntos de vista con tal de adicionar terreno para ser anexado a su esfera de influencia. Y como mencioné, el continente americano no escapó a este conflicto.

En Estados Unidos la paranoia anticomunista quedó reflejada al calificar como una amenaza a la seguridad nacional todo intento de oposición interna. Es así como surge en la nación estadounidense el “*macartismo*”, como un período de represión y persecución contra supuestos comunistas, esta vez desde adentro de la sociedad y del Gobierno. Este asecho, también denominado en su momento “*cacería de brujas*”, describe de forma metafórica aquella etapa de la historiografía estadounidense caracterizada por las persecuciones políticas lideradas por el senador Joseph MacCarthy en la década de 1950 (Caute, 2018). De acuerdo con McCarthy, el “terror rojo” junto a sus miembros habían penetrado en las instituciones públicas con el objetivo de realizar prácticas de espionaje. Esta fue la punta de lanza que utilizó el senador para infundir preocupación en la sociedad estadounidense y de esta forma justificar la serie de acciones punitivas con las que pisó los talones de muchas figuras a través de instituciones como el Subcomité de Investigación de la Lealtad de los Empleados del Departamento de Estado, acciones éstas que fueron objeto de innumerables críticas.

En la Figura 2 se aprecia una caricatura estadounidense de Daniel R. Fitzpatrick, 1950, sobre las difamatorias acusaciones del senador Joseph R. McCarthy de que los comunistas se habían infiltrado en el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Figura 2: Caricatura del macartismo, 1950. /N'McCarthy estuvo aquí.



Nota: Alamy.com

El reportero de ciencia y política Ehsan Masood publicó en 2019 en el periódico BBC News Mundo un artículo con testimonios inéditos de personas que sufrieron las consecuencias de las persecuciones del macartismo, las cuales dejaron duras secuelas en sus vidas.

Según este artículo, una de las víctimas del FBI fue Mark Solomon, un historiador experto en afroamericanos en Rusia en el Simmons College en Massachusetts.

Cuando recibí mi archivo del FBI, que estaba muy incompleto, había anotaciones en las que el distrito de Boston del FBI le preguntaba al director (del FBI) Edgar Hoover si debían avanzar con algún tipo de campaña para desacreditarme y sacarme de Harvard.

Y la respuesta (de Hoover) fue: “Sí, sigan adelante, pero tengan mucho cuidado con las fuentes que usan para no exponer el papel del FBI en esto”. Fueron casi las palabras exactas. (BBC News Mundo).

Así como el anterior caso y bajo débiles acusaciones de simpatizar con los comunistas, muchas personas fueron acosadas, despedidas de sus trabajos, arrestadas y encarceladas, lo que creó una atmósfera de desconfianza en la sociedad estadounidense, donde los derechos humanos y hasta la libertad de expresión fueron objeto de un alto grado de censura.

En América Latina, Estados Unidos aplicó el macartismo a través de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) a mediados del siglo XX con el objetivo principal de implementar el anticomunismo, hasta convertirse en una brutal obsesión que se tradujo en programas leyes con el fin último de evitar la expansión de la influencia soviética de Stalin.

La aplicación del macartismo en América Latina tuvo un gran efecto, pero con variantes según la situación. En algunos países los Gobiernos copiaron la forma estadounidense de castigar a quienes se pensaba eran comunistas. Esto implicó el maltrato de personas involucradas en sindicatos y activistas políticos y a figuras artísticas que se sospechaba apoyaban el comunismo. Según el escritor dominicano Rafael Núñez:

En no pocos países considerados satélites de los Estados Unidos se llevaron a cabo conspiraciones aupadas por la CIA, de acuerdo con documentos desclasificados, que dieron al traste con gobiernos genuinamente democráticos liberales como los de Rómulo Gallegos, en Venezuela (1948); Federico Chávez, en Paraguay (1954); Joao Goulart, presidente derrocado por la dictadura militar que se perpetuó por 21 años en Brasil, desde 1964; Jacobo Árbenz Guzmán, derrocado el 18 de junio de 1954, en Guatemala; el profesor

Juan Bosch, en 1963, en República Dominicana, depuesto por otra asonada militar azuzada por la CIA (Núñez, 2020, pág. 2).

Todos estos ejemplos, que no explicaremos con detalles ya que no es el motivo primordial de esta investigación, son ejemplos vívidos de que el macartismo no solo fue aplicado dentro de las fronteras estadounidenses, sino que también trató a todas luces de minimizar cualquier tipo de influencia e infiltraciones de elementos comunistas en toda su esfera de influencia y en aquellas que, a pesar de encontrarse lejos, podían pasar al bloque rojo, encabezado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

2.2.3. Influencia de la Revolución Cubana

A pesar de que Estados Unidos trató de evitar al avance del comunismo en su patio trasero implementando acciones para frenar la ideología de Stalin, sus acciones no pudieron evitar que en el continente americano surgieran brotes afines a la ideología rusa. Tal es el caso de la Revolución cubana liderada por Fidel Castro en 1959. Este movimiento marcó una huella significativa en Centroamérica y causó transformaciones a nivel político y económico en la región. Logrado su ascenso después de tres largos años, su líder logra anteponerse a la dictadura de Fulgencio Batista y a los intereses azucareros de los Estados Unidos, quienes gobernaron la economía de la isla desde su independencia en 1958.

Uno de los aspectos más destacados de la influencia cubana en Centroamérica fue su inspiración para movimientos revolucionarios locales. Como señala el historiador Jorge Castañeda,

...la Revolución Cubana sirvió como un modelo y una fuente de esperanza para muchos grupos rebeldes en América Latina, incluyendo a aquellos en Centroamérica (Castañeda, 2007, pág. 2).

Esta inspiración se reflejó en movimientos guerrilleros y organizaciones políticas que buscaban emular el ejemplo cubano en su lucha contra regímenes autoritarios y oligárquicos en la región.

En países como Nicaragua, la Revolución cubana sirvió como un catalizador para el surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Los líderes sandinistas, como Daniel Ortega, reconocieron abiertamente la influencia de la Revolución cubana en su lucha contra la dictadura de Somoza. Ortega afirmó en una entrevista que Cuba nos mostró que era posible derrocar a una dictadura apoyada por Estados Unidos y construir un proyecto socialista en América Latina (Ortega, 2015).

Para el caso que nos compete, es decir, Panamá, la Revolución cubana logra también influenciar en aquellos grupos que lucharían en contra de aquellos regímenes autoritaristas y proyanquis, cuyo símbolo de resistencia contra la hegemonía estadounidense latinoamericana promovió aquellos movimientos de liberación nacional y social en diversas naciones como la nuestra. Su apoyo militar, de entrenamiento, asesoramiento y de logística les permitió a diversos grupos insurgentes a resistir ante aquellos Gobiernos represivos auspiciados por Estados Unidos. Un claro ejemplo dentro de la historiografía panameña es la invasión ocurrida en abril de 1959, cuando 90 hombres, casi todos cubanos, desembarcaron en las costas del Caribe panameño con la intención de derrocar al presidente Ernesto de la Guardia. Fuertemente armados, desembarcan la madrugada del 19 de abril de 1959 82 cubanos y 2 panameños del buque Mayaré, con el objetivo de liberar a Panamá de una dictadura militar muy similar a la que vivió la isla caribeña en manos del dictador Fulgencio Batista (Guardia, 2019). El fallido ataque, junto al del cerro Tute en las montañas de Veraguas, no tuvo mayor suerte, pero denotan la presencia de grupos con ideales comunistas que ya habían tenido éxito en otras latitudes.

Hemos expuesto estos ejemplos para dar cuenta de que las ideologías de la Guerra Fría no solamente estuvieron presentes en aquellas naciones que propusieron y defendieron a capa y espada el socialismo o el capitalismo, sino también que el enfrentamiento ideológico ruso-

estadounidense encontró en el continente americano algunos seguidores que lideraron muchos movimientos tanto antimperialistas como anticomunistas, los cuales enfrentaron a estos dos bandos causando desasosiego, heridos y derramamiento de sangre en muchos pueblos de nuestra Hispanoamérica y, como lo hemos manifestado, Panamá no escapó de recibir las secuelas tanto de la manifestación del comunismo como de aquellas medidas que se tomaron para frenar su avance. Por lo tanto, todas estas pruebas nos servirán para determinar si hubo o no influencia de estas dos posturas en los movimientos sociales suscitados en nuestro país durante la década de los años 50 y 60 del siglo XX. Éste es el fin primordial de nuestra investigación y no debemos perderla de vista.

Figura 3: *Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara exportadores de la revolución a otros países de América Latina.*



Nota: BBC NEWS, MUNDO. *Cómo fueron las intervenciones armadas impulsadas por Cuba en América Latina. Publicado por Ángel Bermúdez, 29 marzo 2019.*

2.3. La Guerra Fría y sus Efectos en Centroamérica

La Guerra Fría fue una época en la que Estados Unidos y la URSS eran superpotencias que heredaron desacuerdos producto de sus inclinaciones ideológico-políticas y lucharon mucho por ejercer la mayor influencia posible en cualquier parte de la geografía mundial sin ir directamente a la guerra durante aproximadamente medio siglo. Aunque la lucha principal fue entre estas dos grandes potencias, sus efectos se sintieron en todas partes, incluida Centroamérica. Por lo menos, en esta sección, enfatizaremos en los efectos de la misma en la Centroamérica continental y nos basaremos en diversos estudios, como el realizado por el escritor estadounidense Thomas Lee Percy y otros historiadores que han abordado el tema, con el objetivo de evaluar el efecto de esta confrontación en la región, y muy especialmente en países vecinos como El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Belice y Costa Rica.

En cuanto a nuestro país, las secuelas de la Guerra Fría las estaré abordando en los capítulos posteriores porque, como hemos aclarado el objetivo primordial de este trabajo investigativo es profundizar en aquellas medidas implementadas por Estados Unidos ante diversas manifestaciones sociales ocurridas durante la década del 50 y 60 de nuestra historia, para comprobar si en realidad estuvieron orientadas a repeler la influencia de Moscú en Panamá.

Lo cierto es que la Guerra Fría convirtió a Centroamérica en un foco de luchas y derramamiento de sangre porque Estados Unidos, la URSS y sus aliados siempre intentaron superarse mutuamente.

En lugares como Nicaragua y El Salvador hubo luchas entre grupos apoyados por la Unión Soviética o Cuba contra el Gobiernos apoyados por Estados Unidos. Esta contienda postró a Centroamérica en períodos de luchas y confrontaciones. Mucha gente murió, otro tanto quedó vulnerada al abandonar sus hogares y sus derechos.

En el estudio de Thomas Lee Percy titulado *Estados Unidos y Centroamérica, el impacto de la Guerra Fría en la región*, hago referencia en primera instancia al prólogo que fuera desarrollado por el escritor y profesor panameño Pantaleón García Bethancourth. En esta

sección destaca aspectos históricos que le ofrecen al lector una mejor aproximación acerca de cuándo ocurre la Guerra Fría y cómo se origina. Luego aborda las estrategias implementadas por Estados Unidos para, según ellos, frenar el avance del comunismo en Centro y Suramérica a través de todos los medios posibles, uno de ellos fue la doctrina de la seguridad nacional (tema abordado anteriormente), con la que justificaron todo tipo de medidas que diezmaran cualquier brote socialista al sur del río Grande. En muchos de los casos se violaron los derechos humanos más básicos de todos aquellos que se mostraron en contra de las políticas imperialistas de los norteamericanos o a favor de movimientos sociales, campesinos y obreros, ya que los mismos serían catalogados como traidores de la patria o enemigos del Gobierno (Lee, 2016).

De acuerdo con García, la obra de Percy está estructurada en dos secciones. En la primera destaca las acciones de Gobiernos dictatoriales que asesinaron parte de su población debido a que, según estas dictaduras, sus promotores pertenecían a movimientos subversivos con tendencias comunistas. Este fue el caso de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. En la segunda expone los casos suscitados en Costa Rica, Belice y Panamá, en donde las dictaduras militares no tuvieron la misma severidad que en las naciones antes mencionadas. Brevemente destacaremos esas manifestaciones como finalización del presente capítulo.

La obra de Percy nos ha servido de referencia para tratar de abordar el tema de la Guerra Fría de una forma deductiva. Antes de abordar en la historiografía panameña de los años 50 y 60, no podemos pasar por alto los efectos de este conflicto en la región centroamericana. Percy, autor que tuve el placer de conocer en el desarrollo de la maestría en Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, además de otros destacados escritores panameños, expone y explica con datos cuantitativos la dinámica de las relaciones entre la nación del norte con los países centroamericanos con base en la supremacía económica y política que asume desde finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX debido al gran desarrollo comercial que la Revolución Industrial le permitió alcanzar para hacerse del control, en cierto modo, del monopolio comercial, de importación y exportación en las naciones

de Centroamérica. Esta dependencia económica puso de rodillas a los Gobiernos de las naciones vecinas incluyendo a Panamá razón por la cual mantener la hegemonía estadounidense en la región no fue tarea difícil.

Según Percy, el poderío económico estadounidense se incrementa con la Primera Guerra Mundial, ya que esta potencia fue la proveedora del material bélico utilizado por los aliados, quienes destinaron grandes fortunas al pago de las mismas. A diferencia del incremento económico de Estados Unidos, Europa se sumerge en profundas deudas emanadas de la adquisición del armamento con el que le hicieron frente al conflicto. Después del conflicto, Estados Unidos se adueñó del control financiero centroamericano al desplazar los intereses europeos fuera del continente, lo que le deja el camino libre para aumentar su influencia en los países de América Central.

La época de los regímenes autoritarios, opresivos o dictatoriales y militares que se promovieron en nuestra región a finales de la década del 20 e inicios de los años 30 del siglo XX surge por la confluencia de factores políticos, económicos y sociales después de la *gran depresión* que exaltaron los ánimos de una clase obrera oprimida que buscaba mejores condiciones. Estas expresiones sociales permitieron el surgimiento de movimientos antiestadounidenses y en contra del capitalismo arraigado en las entrañas de las economías centroamericanas. Ante el temor que representaron estos brotes revolucionarios para los intereses de inversionistas y empresarios, la mejor alternativa fue auspiciar el surgimiento de gobiernos dictatoriales para reprimir a aquellos movimientos que surgieron como respuesta a la influencia económica y política de Estados Unidos en Centroamérica, especialmente después de la Gran Depresión. Es así como surgen las dictaduras militares, como resultado del temor a la reforma o a la revolución, y por ello la violencia del Estado va dirigida particularmente contra la insurgencia social o, en su defecto, para prevenirla (Figueroa, 1994).

Si recordamos el objetivo número dos de este trabajo investigativo, el cual busca analizar la influencia política, económica, ideológica y militar de Estados Unidos en Centroamérica, hemos

destinado resaltar en el presente capítulo acontecimientos sucedidos en la región centroamericana que se vinculan directamente con esta intención, así como casos puntuales que destaca Percy en su obra.

Iniciamos con Guatemala, donde se advierte en la tercera década del siglo XX de represiones durante la dictadura del general Jorge Ubico, quien, a pesar de cargar en sus espaldas el protagonismo del derramamiento de sangre de comunistas en su país, fue casi condecorado por el Gobierno de F.D. Roosevelt y por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Ésta no sería la última vez que la mano del Tío Sam estaría involucrada en hechos controversiales de esta índole en Guatemala y es que, para la década de los años 50, durante el derrocamiento del Gobierno de Jacobo Arbenz, quedó demostrado el apoyo irrestricto de los Estados Unidos.

Para esta misma época Honduras y El Salvador corrieron con el mismo destino cuando Maximiliano Hernández y Tiburcio Carías, respectivamente, socavaron movimientos sociales con tendencias comunistas al contar con el beneplácito de los Estados Unidos y de las élites de estas naciones centroamericanas (Lee, 2018).

Lee Percy, señala en su obra que en la década de los años 30 la dictadura somocista fue la que se encargó de salvaguardar los intereses estadounidenses en Nicaragua mediante la dura represión de cualquier movimiento político contrario.

Estas naciones centroamericanas quedaron en medio del conflicto y tanto capitalistas como socialistas colaboraron con armamento y dinero para que sus intereses prevalecieran, lo que coadyuvó a la masacre de miles de inocentes que, oponentes o no de las dictaduras, encabezaron estos Gobiernos.

De acuerdo con Percy, la situación de Belice, Costa Rica y Panamá después de la Segunda Guerra Mundial no fue tan drástica como en las naciones antes descritas. En Belice la lucha nacionalista del partido del pueblo y de los obreros se propone acabar con el antiguo régimen colonialista que desangraba sus recursos por una autonomía que le permitió mayor

independencia política y económica, con apoyo de la nación británica. El sistema político de Costa Rica se consolidó en una democracia estable, con elecciones regulares y una participación política activa. Durante las décadas posteriores a 1948, Costa Rica se mantuvo relativamente estable en comparación con muchos otros países de América Latina, evitando golpes de Estado y conflictos internos significativos (Lee, 20189). A diferencia de casos como el de Nicaragua y El Salvador, la nación costarricense después de 1948 estuvo marcada por la estabilidad política, reformas progresistas y un enfoque en el desarrollo social y económico. No hubo masacres propiciadas por Gobiernos dictatoriales, pero los enfrentamientos civiles sí cobraron algunos cientos de vidas.

Esta es parte de nuestra historia. Este fue el escenario vivido en nuestra región después de la postguerra. Vidas inocentes se perdieron, Gobiernos fueron derrocados, hubo muchos desplazados debido a los problemas políticos y dificultades económicas de arrastre desde los años 30. Pero lo que nos queda bien claro es la injerencia política de los Estados Unidos, (la “mano peluda” como decimos en buen panameño) la que depuso gobernantes ajenos a sus intereses y la que puso en las sillas presidenciales a líderes sumisos a sus intereses. Ya en los capítulos posteriores abordaremos lo sucedido en Panamá, para comprobar si hubo o no injerencia de la Guerra Fría en los hechos históricos de nuestra vida republicana de los años 50 y 60 del siglo XX.

CAPÍTULO III
ASPECTOS SOCIOPOLÍTICOS EN PANAMÁ DESDE LOS INICIOS DE LA
ÉPOCA REPUBLICANA

3.1. Capitalismo versus Socialismo en Panamá

El capitalismo, entendido grosso modo como el sistema económico en el cual una clase domina el capital y las fuentes de producción y otra es subordinada en todas sus esferas, tuvo sus primeros destellos en lo que hoy se conoce como Panamá durante el siglo XVI con los viajes de Colón, momento en que muchas ciudades europeas se adueñaron de un inmenso capital producto de metales preciosos extraídos del nuevo continente y continuaran así invirtiendo en nuevas empresas durante el siglo XVII (De León, 2021, *La Estrella de Panamá*, 3 de septiembre de 2021). Sin embargo, Ramos (2012) señala que la incorporación de Panamá al capitalismo mundial se da “con la construcción del ferrocarril transístmico, a mediados del siglo XIX, y se inserta de manera definitiva con el Canal de Panamá, a principios del siglo XX” (*La Prensa*, 27 de junio de 2012).

Dentro de esta línea de ideas, Maloney (1989) manifiesta:

A diferencia de otras regiones y países del continente, la vinculación de Panamá a la fase del capitalismo [...] ha sido su papel [...] como el punto estratégico de articulación del proceso internacional de circulación de mercancías, y/o capital [...]. El modo de explotar la posición geográfica del Istmo de Panamá ha [...] variado de acuerdo con el desarrollo del capitalismo [...] y, en consecuencia, con la magnitud del intercambio internacional del capital. En este hilo de razonamiento, es posible distinguir tres modos de explotación de la posición geográfica de Panamá que corresponden a tres fases en el proceso del desarrollo del modo de producción capitalista a nivel mundial:

1. El camino de Cruces —durante el período colonial— en correspondencia con la fase del capitalismo mercantil. Su carácter radica en la utilización de la energía animal y la fuerza de trabajo humana esclavizada.
2. La segunda forma de explotación de la posición geográfica fue el Ferrocarril, fase de expansión monopólica del capital, durante el siglo XIX, basada en la utilización de fuerzas de trabajo asalariado.

3. El Canal de Panamá es la tercera forma de explotación del Istmo, correspondiente a la fase de desarrollo imperial del capitalismo, del siglo XX. Se basa en la utilización de energía eléctrica y en la fuerza de trabajo asalariado. (pp. 322-323).

Así, tras el triunfo de EE. UU. y sus aliados en la Primera Guerra Mundial, el capitalismo y las ideales liberalistas se van consolidando en Panamá como sistema político, social y económico durante la década del 20 del siglo XX. Sin embargo, simultáneamente comienza a emerger en el país ideas socialistas (opuestas al capitalismo, claro es) entre los trabajadores, cuyas luchas sindicales van de menos a más durante esta década (Maloney, 1989, p 335). Es este el momento en que ideas inspiradas en la teorización que Marx hace de la economía, la política y la sociedad aparecen en Panamá como consecuencia de faltas político-administrativas claramente observadas por el pueblo en su contra. Fue este el escenario aprovechado por personajes como Demetrio A. Porras para mover a la clase proletaria hacia la acción en defensa de sus aspiraciones y para impulsar objetivos y lineamientos en favor de los más desfavorecida por el modelo capitalista.

No obstante, según Manduley (1978, pp. 418-421), la ideología del bloque socialista se ve más reflejada en el caso de Panamá a partir de la segunda mitad del XX. Por una parte, en actores de la clase media que luchan por reivindicar los derechos nacionales sobre la zona canalera y de los trabajadores. Por otra, en la posición radical y revolucionaria de la juventud en defensa de la identidad nacional.

Estos aspectos apenas reseñados deben ser valorados como bases del desarrollo del capitalismo y socialismo en Panamá. Sobre el constructo capitalista se creó y adecuó un sistema político, social y económico cónsono con los intereses de los Estados Unidos sobre Panamá, y a la vez resultó una oposición dispuesta a defender sus derechos sociales y nacionales.

3.2. Movimiento Obrero

Al establecerse Panamá como nación independiente luego de la separación de Colombia, liberales y conservadores dirigieron el nuevo Estado. Esto dio origen a la descomposición interna del Partido Liberal y emerge una oposición liderada tanto por miembros descontentos con este partido como por la intelectualidad joven de inicios de la República, quienes no eran ajenos a ideales políticos y sociales diferentes del capitalismo.

A partir de ahí grupos revolucionarios de la clase media se apartan del Partido Liberal y ensayan la creación de organizaciones en legal defensa del pueblo panameño frente a los intereses particulares de los EE. UU. y del caudillismo de jefes liberales encumbrados en los poderes públicos. Surgen así partidos políticos (Acción Comunal, Laborista, Comunista y Socialista, entre otros) que claudicaron, precisamente, por la debilidad que significaba para estos movimientos tener entre sus filas la influencia de la clase media liberalista (esa misma clase que renegaba del liberalismo, pero que en el fondo seguía siendo de tendencia capitalista), realidad que despojaba a los grupos nacientes de una auténtica lucha social en oposición al sistema imperialista gobernante (Porras, 1947, pp.71-72).

Para alcanzar una verdadera identidad política y erigirse como una genuina fuerza opositora desvinculada del liberalismo, estos noveles movimientos debían cimentarse en principios y acciones en clara defensa de las necesidades sociales del pueblo panameño.

En esta línea de ideas, Porras (1987) apunta:

Las masas populares panameñas no han actuado hasta ahora con una conciencia de sus destinos y de sus objetivos [...] han sido empujadas a la acción [...] ocasional [...] con un criterio liberal. En consecuencia, el movimiento democrático panameño no ha avanzado más allá del planteamiento caduco que hasta ahora ha hecho el liberalismo sobre nuestro país. El descontento de las masas, sus protestas cotidianas, sus aspiraciones deben elevarse a un grado teórico y educarlas en estos principios. Esto es lo que no han sabido

hacer hasta ahora los grupos de clase media que han tenido la oportunidad de dirigir las acciones democráticas del pueblo. (p.347)

Estas ideas expuestas por Porras en su ya desaparecido Partido Socialista vuelven a resurgir en la década del 40, pero ahora acogidas y defendidas por un sector importante de la clase obrera como grupo independiente en la lucha sindical.

Si bien como apunta Rodríguez (2019, párr. 2 y 5) los antecedentes históricos del movimiento obrero panameño se advierten en los incipientes intentos de organización proletaria de 1916, 1919 y 1920 a raíz de conflictos de trabajadores del canal, no fue hasta 1945 cuando se produjo por primera vez el fortalecimiento popular y la unidad de los obreros en Panamá con la creación de la Federación Sindical de Trabajadores como resultado de la gran lucha social contra el Tratado Alfaro-Kellog. A partir de esta federación de orientación comunista (Turner, 1982, p.51) se propusieron a través del tiempo otras organizaciones obreras más planificadas y con mayores perspectivas.

Para Beluche (2003), esta lucha reivindicativa de la clase obrera tiene su origen en la doctrina socialista rusa pues su intención es enfatizar que los obreros “en todas partes tienen los mismos intereses de clase y se enfrentan al mismo enemigo, la burguesía; y [...] que el proletariado durante la construcción del socialismo debe romper las barreras nacionales para impulsar las fuerzas productivas [...]” (p. 10).

Por ende, movimientos como el obrero deben valorarse dentro del mismo escenario político y social en que se gestan. Al respecto, Calderón y Jelin (1987) puntualizan:

El panorama del movimiento político sindical muestra de alguna manera un comportamiento obrero [...] cuyas orientaciones dependen de las condiciones sociales de trabajo y de la situación política nacional [...]. En este sentido, las prácticas obreras en la mayoría de los casos son principalmente defensivas del puesto de trabajo, de los salarios y de los beneficios sociales. [...] Sin embargo, en estos espacios también es posible visualizar demandas de autonomía estatal, de independencia política partidaria y la

democratización interna que probablemente reconocen al movimiento obrero, de manera muy distinta a la del pasado, con el sistema real de oposiciones capitalistas que empezaba a vivir la región. (p. 29)

Asimismo, también puede argumentarse que el movimiento obrero panameño tiene en orígenes rasgos comunistas porque, por una parte, fue un legado político de las gestas del Partido Socialista de Panamá en pro de legalización de luchas sindicales y de organizaciones que defendían los derechos de los trabajadores de manera autónoma y en clara oposición contra la opresión capitalista del momento tanto en el plano económico y político como en el social (Rascón, 2010, párr. 19, 21 y 22) , y, por otra, porque desde sus inicios este movimiento se identificó con el uso de banderas y camisas rojas, el color distintivo del comunismo (Porras, 1987, p.330).

Así esta panorámica general de nuestra Era Republicana evidencia que el enfrentamiento y defensa de la ideología capitalismo-liberal y comunismo-socialista entre la clase media dominante y la clase trabajadora panameña, respectivamente, dieron como resultado la creación de agrupaciones a favor de los intereses de los trabajadores.

3.3. Surgimiento del Partido Socialista

Luego de la Primera Guerra Mundial, en Panamá (aliado de los EE. UU. desde su nacimiento republicano) surgen ideas políticas opuestas a la imperante ideología capitalista en la República debido al auge de incipientes manifestaciones inspiradas en la ideología comunista propugnada por Rusia, una de las potencias vencedoras en aquel primer conflicto mundial.

Así, entre 1930 y 1940, en el ámbito político panameño, estas ideas se materializaron en partidos cuyo fundamento era la propaganda a favor del marxismo de orientación socialista, tal como lo evidencia la creación del Partido Comunista en 1931, el Partido Socialista en 1932 y el Partido Obrero Marxista-Leninista en 1935.

La fundación de estos primeros partidos de orientación comunista obedece sobre todo a las luchas económicas que acaecieron en defensa de la clase obrera. Al respecto, Beluche y Quintero (2008) señalan:

[...] el problema inquilinario; el rechazo popular a la renegociación de los tratados del Canal de Panamá en 1926 [...]; la profunda crisis fiscal que enfrentaba el gobierno chiarista. [...] la huelga de obreros [...] en Colón [...]; la huelga de panaderos por la rebaja del número de horas de trabajo diario y por el aumento de los salarios pagados; huelga en la casa editora «La Moderna», [...] por el pago de salarios a tiempo; la huelga de los choferes en contra del Decreto Alcaldicio que impedía que las chivas transitaran por la Avenida Central [...] [...] tuvo su correlato político en la fundación de los primeros partidos obreros en esta década [...]. (Las elecciones de 1932, párr. 1 y 8-9).

No obstante, de estos primeros partidos de orientación comunista, el Partido Comunista y Partido Obrero Marxista-Leninista no lograron sumar a las masas populares, lo cual condujo a su desaparición, sobre todo por la alianza entre EE. UU. y Rusia en 1941 que condujo a que esta última ordenara la disolución de partidos comunistas en Latinoamérica. Sin embargo, la desaparición del Partido Comunista fue meramente “nominal”, ya que este partido se transformó en el Partido del Pueblo, manteniendo en su esencia los mismos rasgos ideológicos que poseía antes, pero sin una presencia realmente significativa como partido de izquierda en el panorama político de entones. Sin embargo, el Partido Socialista sí logró estructurarse como fuerza política opositora significativa (Conte, 1990, p. 483-484).

El líder impulsor del Partido Socialista fue Demetrio Porras, quien fuera electo diputado en las elecciones de 1932. Según de la Rosa (1960, p.27), la génesis del Partido Socialista se vio favorecida particularmente tanto por el movimiento inquilinario de 1932 como por las manifestaciones en pro de las masas populares de la época. Así, las masas populares comprendieron en el momento que adherirse a esta nueva facción opositora podría significar una oportunidad de reivindicar sus derechos, la precaria administración del país y la desigual

distribución de la riqueza social, por lo que el partido alcanzó “costas de popularidad entre 1936 y 1940” (Otero, 2006, p.56). En la medida en que los grupos de izquierdas se dieron a conocer por su militancia en las calles defendiendo los intereses populares se fueron sumando adherentes, pero también asustó a la burguesía. En ese sentido, Porras y Soler (1987) sostienen:

[...] a medida que el partido crecía [...] Centenares de colectividades agrarias, de sindicatos profesionales, comités de barrios empezaban su existencia, y se formaban escuelas socialistas y casas colectivas, así como cooperativas de producción y consumo y [...] un seminario combativo. Sus congresos, sus mítines, sus desfiles imponentes por las calles de la capital y Colón, con sus banderas rojas al viento, sus cartelones, sus autodefensas con camisas rojas, sus himnos revolucionarios provocaron el terror de la burguesía y nos atrajeron a un buen número de intelectuales. (p. 330).

Sin embargo, a inicios de la década del 40, el Partido Socialista vio eclipsada sus aspiraciones por la presión de las persecuciones y dádivas políticas de los partidos políticos de orientación capitalista imperantes en Panamá durante la época. Sobre los obstáculos que enfrentados por este partido, Rascón (2010) expresa:

Al crecer la popularidad de Porras y del Partido Socialista, se presentaron muchos obstáculos [...] de índole financiera, política o represiva [...] Esto provocó el exilio de unos, el descontento de otros, la persecución acérrima de unos cuantos [...] A este colectivo partidista le tocó experimentar un conjunto de ataques políticos provenientes incluso de otras entidades supuestamente correspondientes aunque sea en términos ideológicos [...] Calificativos como el mal llamado partido socialista marxista y acusaciones como la ausencia de ideología definida, la no declaración de principios concreta, inequívoca y terminante [...] son algunos de los aspectos utilizados como palenque político que fomentó la desaparición de la entidad. La labor de Porras le costó la violación de sus derechos como ciudadano y, además, a su partido. (Escenario aproximativo del surgimiento del Partido Socialista de Panamá, párr. 9 y 11).

No obstante, a pesar su desaparición del Partido Socialista del palenque político de la época sí legó un ideario político, social y económico a los partidos y movimientos posteriores, incluidos los de tendencia capitalista.

Rascón (2010) expresa al respecto que este partido logró asentar en lo social (i) legislación dirigida a las masas, (ii) igualdad de género ante la ley, (iii) oportunidad de educación para todos y (iv) equidad en la oportunidad para la producción y adquisición de viviendas. En lo político (i) legalización de las luchas de los sindicatos y organizaciones de trabajadores, (ii) reconocimiento de la independencia territorial y (iii) respeto a las oposiciones políticas. En lo económico (i) promoción del sector agrario, (ii) apoyo a la masa trabajadora, (iii) creación de cooperativas e (iv) inclusión de la juventud en el mercado laboral. [Ideario Político del Partido Socialista de Panamá, párr. 1 al 17).

Así, el Partido Socialista, aun con su efímera existencia, consolidó demandas de la clase trabajadora panameña, por lo que su aporte a la vida republicana y democrática del país siguen vigentes en la actualidad.

3.4. Efectos de la Guerra Fría en Panamá

La Guerra Fría, entendida como el periodo histórico que tuvo lugar desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la disolución de la Unión Soviética entre EE. UU. y Rusia (y sus respectivos aliados), significó una época de mucha tensión política, económica y social en Panamá durante gran parte del siglo XX, pues la hostilidad entre las naciones involucradas buscaba controlar e injerirse en los asuntos nacionales sin el uso de armas, pero que sí se valían de tácticas como la presión económica, el espionaje, la propaganda descalificativa y organizaciones secretas, entre muchas otras, para imponer su percepción ideológica de la sociedad y del mundo.

Para Gandásegui (2015, párr. 7-14), el impacto de la Guerra Fría sobre Panamá en cuanto a manifestaciones de corte socialista se advierte en hechos concretos tales como:

- Paso a la clandestinidad tanto del Partido Comunista como del Partido Socialista, pues sus líderes fueron perseguidos por la Guardia Nacional y la Policía Secreta.
- Persecución y destitución de docentes universitarios de pensamiento comunista-socialista por estos mismos estamentos.
- Organización de sindicatos y movimientos obreros que luchaban por la reivindicación de trabajadores, cuyas manifestaciones públicas eran reprimidas tanto por la Policía especial creada en la entonces Zona del Canal como, eventualmente, por el Ejército de EE. UU.
- Sometimiento de tropas de jóvenes socialistas en cerro Tute en la provincia de Veraguas en 1959, lo cual es una muestra tangible del espíritu revolucionario de la juventud en la región latinoamericana.
- Igualmente en 1959 destacamentos de socialistas colonenses organizaron la Marcha del Hambre, la cual culminó con la toma de la entonces Asamblea de Diputados. Los trabajadores de las bananeras mantuvieron una lucha por décadas bajo banderas socialistas, hasta que en 1960 su sindicato tuvo que ser reconocido tras una larga y sangrienta huelga.
- El 9 de enero 1964 las ideas socialistas afloran en la juventud estudiantil del Instituto Nacional, quien se alza en contra de la ocupación militar de Estados Unidos en Panamá.
- Levantamiento de la juventud socialista del Movimiento Universitario Revolucionario (MUR) en contra del golpe militar de octubre de 1968. Uno de principales impulsores de este movimiento, Floyd Britton, fue asesinado, a raíz de lo cual sus simpatizantes instituyeron el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) el 29 de noviembre de 1969.

Por su parte, Carbone (2016) expresa que, con la finalidad de contrarrestar grupos insurgentes y de establecer y mantener unidades secretas en Latinoamérica y por ende en Panamá y asegurar así su supremacía en la región, EE. UU. crea el llamado Grupo Especial en

Contrainsurgencia, grupo a través del cual adiestra y equipa a militares latinoamericanos en nuevos métodos de lucha antiguerrilla y fue “en este contexto que la Escuela de las Américas (Panamá) adquirió una importante relevancia. Entre 1961 y 1969 alrededor de 20.000 militares latinoamericanos fueron entrenados allí e instruidos en técnicas de contrainsurgencia y pacificación interna por militares norteamericanos” (p. 59).

En el caso específico de Panamá, esta estrategia norteamericana para contener el ímpetu de la juventud socialista tuvo el efecto de institucionalización de la fuerza militar en nuestro país y el consecuente apogeo de la dictadura militar en medio de la fría guerra (Rivas et al., 2021, p.5), pues para los EE. UU. era indispensable “usar a los militares [...] como una especie de fuerza policial [...] para combatir al comunismo o estabilizar situaciones que pudieran conducir a la toma comunista” (Allard, 2019, p. 31).

Así, de manera sucinta, se evidencian efectos contundentes de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la ex Unión Soviética en el territorio panameño. En el plano comunista-socialista, el impacto se vio reflejado en una ideología que defendía los derechos de las masas y la libertad territorial; en el plano liberal-capitalista, el impacto se advierte más en el uso de estrategias de preparación militar para erradicar brotes de insurgencia de tendencia socialista.

CAPÍTULO IV
MOVIMIENTOS SOCIALES EN PANAMÁ: 1950-1960

4.1. Movimientos Sociales en Panamá a Inicios del Siglo XX

Los movimientos sociales son eventos liderados por agrupaciones de individuos que comparten diversos rasgos o elementos que identifican a los miembros de ese grupo, tales como etnia, género y clase social, entre otros. Por ende, los movimientos sociales persiguen objetivos que pueden ser de carácter político, social, cultural, medioambiental e inclusive religioso (Guyabas, 2024, párr. 1).

En esta misma línea de ideas, UNICEF expone en su página web que los movimientos sociales “son esfuerzos conjuntos de ciudadanos, grupos y comunidades vinculados por metas similares que se autoorganizan para actuar y superar su condición, abordar problemas sociales juntos o resistir la dominación” (UNICEF, 2024, párr. 1).

Iniciar este último capítulo con las anteriores conceptualizaciones tiene el propósito definir las principales ideas base que serán utilizadas para su estructuración, además de servir de orientación para el punto de vista que deseo proponer. Cabe recordar que los movimientos sociales representan la variable independiente de esta investigación, ya que se busca evaluar si hubo o no influencia de la Guerra Fría en ese momento de la historia republicana de Panamá, cuando las acciones colectivas adquieren mayor fuerza.

En Latinoamérica, los movimientos sociales y populares son propios del nuevo escenario político que se genera producto del surgimiento de gobiernos de centroizquierda impulsados por una fuerte presión social. Así lo confirman Bruckman y Dos Santos (2008) en su *artículo Los movimientos sociales en América latina: un balance histórico*, en el cual expresan que estos movimientos se dividen en cuatro fases: la influencia anarquista, el populismo y la lucha socialdemócrata, las nuevas formas de resistencia y la globalización de las luchas sociales, y la nueva agenda (párr. 1). Lo anterior lo exponemos solamente para dar un pantallazo a nivel regional de los cambios sociopolíticos que se van generando en las primeras décadas del siglo XX.

El análisis de las luchas sociales en las primeras etapas de la vida republicana de Panamá pone de manifiesto una compleja interacción de factores políticos, económicos y sociales que finalmente contribuyeron a formar la identidad y la dinámica de la nación que emergía. Como se estableció en 1903 después de su separación de Colombia, Panamá enfrentó los desafíos que eran mucho más que puramente institucionales y, principalmente, incluyeron planes como la formación de un cuerpo social caracterizado por tensiones y demandas en constante crecimiento. Durante los primeros años del siglo XX el país se convirtió en el lugar de una serie de movimientos sociales que no sólo eran ejemplos de la lucha por la justicia y la equidad, sino también manifestaciones de la voluntad de cambiar radicalmente los contextos coloniales existentes y la influencia del exterior. Las primeras luchas y movimientos sociales en la republicana istmeña se suscitan en el marco de la agitación económica y las desigualdades que se intensificaron con del Canal de Panamá, que resultó ser tanto una fuente de riqueza como de conflictos.

Esta efervescencia producida por la continuación de los trabajos de construcción del Canal por parte de los estadounidenses demandó, al igual que el ferrocarril transístmico y la construcción del Canal por los franceses, gran cantidad de mano de obra. Al respecto, Navas (1999) en su libro *El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)* hace una radiografía de la afluencia de mano de obra en nuestro país, lo cual atribuye a la actividad de tránsito. Me refiero brevemente a esta clase social (obrera) ya que ésta tuvo gran presencia en la región interoceánica debido principalmente a las magnas obras que se erigieron desde mediados del siglo XIX.

En otras latitudes del continente americano, el surgimiento del proletariado estuvo ligado a la extracción minera, a la agricultura de plantación o a la producción de bienes materiales en diversas industrias. Sin embargo, en Panamá el proletariado surge por la necesidad de mano de obra en la demanda de circulación y de paso del Atlántico al Pacífico a través del istmo

panameño, es decir, por la construcción de grandes obras que contribuyeron a mejorar y agilizar el paso interoceánico (p. 44).

Refiriéndonos nuevamente a Navas (1999), la fuerza laboral del ferrocarril y posteriormente del canal francés y norteamericano (que en su mayoría fue de origen extranjero) tuvo una gran presencia en aquellas épocas por el interés de construir la tan anhelada ruta transístmica. Estos grupos tuvieron que enfrentarse a jornadas de trabajo de 12 horas, a sórdidas condiciones laborales, a salarios paupérrimos, a la poca o nula superación cultural y educativa, y al encarecimiento cada vez mayor del costo de la vida. Este caldo de cultivo sería el principal impulso de las reclamaciones que caracterizarían las luchas obreras durante la construcción del Canal a partir de 1904 (pp. 50-51).

Aunque estas reclamaciones no estuvieron directamente relacionadas a las demandas que posteriormente harían los panameños (y que son el principal punto de análisis en este trabajo), sirven para ofrecer una panorámica de aquellos movimientos que se gestaron desde los primeros años de nuestra vida republicana.

Cabe destacar que estas luchas no iniciaron a raíz de la construcción de la obra por manos estadounidenses, más bien tuvieron su génesis varias décadas atrás. Navas (1999) da como ejemplo de ello:

1. La parálisis de los trabajos del ferrocarril con la huelga de los obreros el viernes 6 de febrero de 1880 debido al aumento en la jornada de trabajo con igual salario.
2. En abril de 1880, los trabajadores de las pequeñas industrias del tabaco o “cigarreros” abandonan sus trabajos en demanda de aumento de salario. Reclaman diez centavos de peso por cada norma cumplida.
3. En marzo de 1881, los obreros en las excavaciones del Canal (francés) se declararon en huelga. En el “Bulletin” de la compañía se informa que la actitud de los obreros se debe según ellos, dice la Compañía, a que “fueron forzados a que trabajaran los

domingos para tener su ración de alimentos para ese día, la cual era retenida si no lo hacían así". (pp. 54-57)

Los anteriores son algunos ejemplos de los movimientos obreros durante la etapa francesa, los cuales reflejan que desde finales del siglo XIX hubo muchos desacuerdos entre las partes, lo cual obligó a este sector [obrero] a paralizar las obras.

Después de nuestra separación de Colombia, continúa la inconformidad del sector obrero. Muestra de ello fue la huelga del sábado 19 de febrero de 1903 con la que responde la clase obrera ante la desmedida alza de los artículos alimenticios y de los precios de la vivienda. De igual forma los obreros del ferrocarril protagonizan otra huelga el 1 de abril de 1904 para exigir, entre otros puntos, aumento de salario por el alto costo de los alquileres y de la comida (pp. 62-63). En todos estos casos fueron efímeros los logros obtenidos debido, entre otras circunstancias, a la falta de organización que caracterizó a este grupo, los fuertes temores a las represalias y amenazas tanto del gobierno local como de las amenazas e intervenciones del gobierno de Estados Unidos con base en los tratados vigentes en cada momento.

Para el escenario que se presenta durante la reapertura de la obra canalera en manos del gobierno de Estados Unidos y en función de lo "negociado" en el Tratado Hay-Bunau Varilla, las demandas obreras continuaron reclamando mejoras a su condición laboral. Cabe resaltar que esta nueva etapa de reclamaciones de los trabajadores fue incentivada en gran medida por la discriminación racial implementada por las autoridades de la Zona del Canal, mejor conocida como Silver Roll y Gold Roll, cuyas condiciones laborales y de remuneración eran totalmente segregacionistas para trabajadores blancos estadounidenses en comparación con las demás nacionalidades que conformaron la fuerza laboral canalera de inicios del siglo XX en Panamá.

Al respecto, la entrevista hecha por Vélez (2016) a un médico pediatra de nombre Clemente Garnes, quien vivió en la Zona del Canal en aquel momento y fuera hijo de un barbadense homónimo que se unió a los trabajos canaleros en 1907, nos da una clara muestra de tal discriminación. En esta entrevista publicada en la página de Univisión Noticias como parte

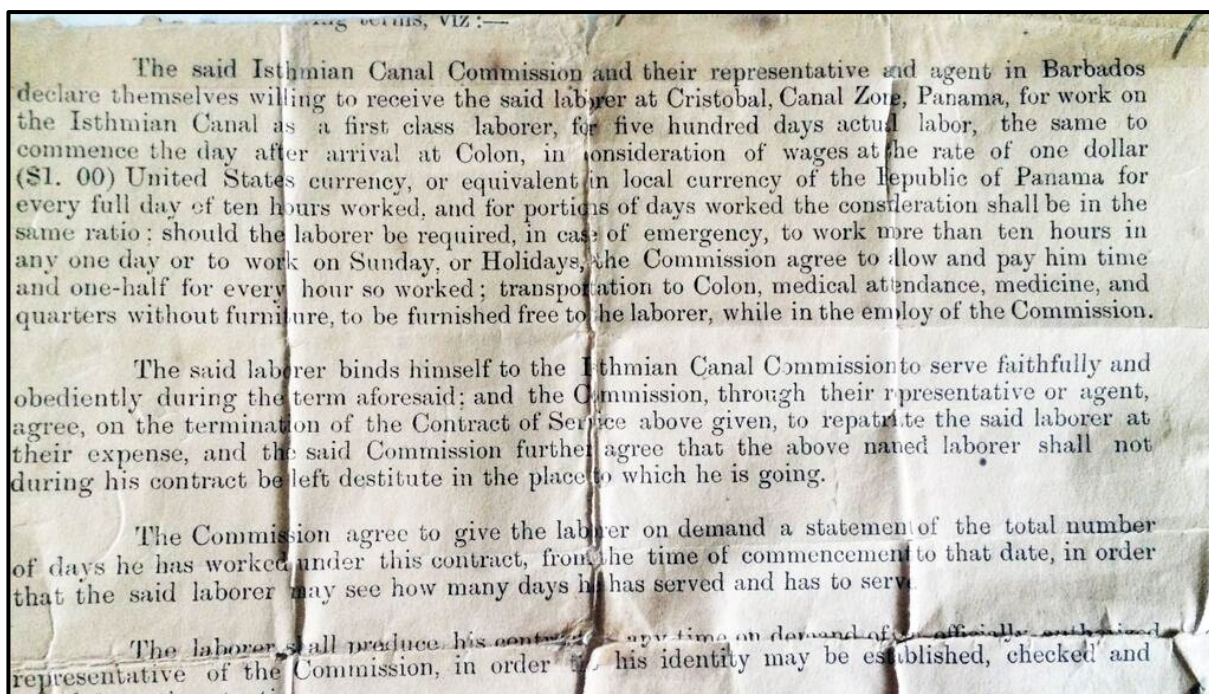
del artículo investigativo *La herida abierta del Canal de Panamá: la discriminación que separó a blancos de negros* se puntualiza sobre el entrevistado lo siguiente:

Conoció de cerca el sistema denominado *Gold Roll* y *Silver Roll*, con el que los estadounidenses y europeos blancos recibían un salario mayor en dólares, mientras los trabajadores negros procedentes de las Antillas y África obtenían el suyo en la moneda local. Los de *Silver Roll* cobraban 40 dólares al mes, los de *Gold Roll*, 100 dólares, afirma Garnes, mostrando el contrato de trabajo original de su padre. El documento reza que recibirá 1 dólar por cada jornada de 10 horas diarias. (Vélez, 2016, párr. 5 y 6)

La Figura 4 ilustra sobre estos contratos laborales.

Figura 4

Contrato de Trabajo Firmado por Clemente Garnes (Padre)



Nota: Patricia Vélez. (2016). *En Univisión Noticias*. <https://www.univision.com/geografia/canal-de-panama/la-herida-abierta-del-canal-de-panama-la-discriminacion-que-separo-a-blancos-de-negros>

Tomando como referente a Navas (1999), los siguientes hechos ejemplifican situaciones laborales vividas en la Zona del Canal en aquel entonces:

1. En abril de 1905, un año antes de que comenzaran a llegar los obreros españoles, escenifican los obreros antillanos una de las más violentas protestas contra los vejámenes y las “demoras inaceptables en la distribución del salario” en las calles de la ciudad de Panamá.
2. En los primeros meses de 1907, estalla en la sección de “Corte de Culebra” y en el poblado del mismo nombre (Culebra) de la Zona del Canal una de las luchas más sangrientas del movimiento obrero en este nuevo período.
3. Los obreros norteamericanos o de la “Planilla de Oro” (Gold Roll) habían declarado otra huelga; en mayo de 1907, los conductores de las grúas de vapor y los maquinistas exigieron un aumento respectivo de salario y se declararon en huelga, lo cual afectó seriamente las excavaciones que bajaron a 1/4 de lo normal. (pp. 104-105)

Estos ejemplos demuestran que, aunque las huelgas carecían de cierto grado de organización, estas se orientaban a lograr mejoras de las condiciones laborales. Lo cierto es que muchos de sus protagonistas recibieron el rigor represivo de las autoridades, ya sea acabando con sus vidas, regresándolos a su tierra natal o quedando a órdenes de la justicia canalera o panameña.

Ya en el capítulo anterior ampliamos un poco acerca de cómo y con base en qué se organiza el movimiento obrero en Panamá a finales de la década de los años 20 y que estos movimientos fueron incentivados por ideologías del exterior o por enfoques políticos; no obstante, sentaron las bases de las primeras reclamaciones de la clase popular y en esta ocasión el detonante de estas protestas se suscita ante la explotación laboral del nuevo patrono: el gobierno de Estados Unidos.

En otra línea de ideas, uno de los primeros desacuerdos entre panameños y estadounidenses ocurre después de que las autoridades zoneítas aplican la denominada tarifa Dingley. La aplicación de esta tarifa generó gran descontento en la clase comerciante, que desde las postrimerías de la época colonial y muy especialmente durante nuestra unión a Colombia pretendió a toda costa obtener los beneficios que nuestra posición geográfica producía de la actividad de tránsito a través de nuestro istmo, ya fuese a lomo de mula, atravesando el caudaloso río Chagres o sobre los rieles del ferrocarril transístmico.

El transitismo istmeño representó siempre la mejor opción ya que las actividades de los otros sectores económicos, primario e industrial, eran muy incipientes. Esta situación de la economía del istmo la podemos comprobar en las líneas escritas sobre el Panamá colombiano en la obra homónima de la autoría de los escritores Araúz y Pizzurno (1993).

Entre sus párrafos relatan la precaria situación económica que experimentó no sólo el istmo de Panamá, sino también todas aquellas repúblicas hispanoamericanas recién independizadas del yugo ibérico. Este escenario no mejoró para los istmeños al unírnos voluntariamente a la República de Colombia (p. 247), razón por la cual fue un anhelo de los líderes panameños durante la etapa departamental generar beneficios económicos procedentes de la actividad de tránsito y comercial. Estos son sólo algunos aspectos que indican que era perentorio para la naciente República panameña buscar por todos los medios superar la deficiente situación económica que había experimentado Panamá durante muchas décadas.

Ahora nos referiremos nuevamente a aquella etapa republicana panameña en la que inician las reclamaciones y controversias generadas debido a la interpretación que las recién llegadas autoridades zoneítas le dieron (a su propia conveniencia) al tratado canalero Hay-Bunau Varilla. Sobre estos desacuerdos se mencionó en líneas anteriores que las primeras reclamaciones nacieron de aquel trago amargo que tuvo que digerir la clase comerciante al recibir la noticia de que prácticamente había sido excluida de toda efervescencia económica y comercial

que se produjera del inicio de la construcción del Canal por los estadounidenses cuando éstos aprobaron la tarifa Dingley.

El frenesí de los comerciantes panameños que confiaron en la supuesta bonanza económica que acarrearía esta magna obra los llevó a imaginarse que cuantiosas sumas de dinero llenarían sus arcas. Así lo manifestó Conniff (2004) cuando se refiere a esta situación al decir que “los panameños anticiparon que tesoros enormes vendrían de contratos de construcción, reclutamiento de trabajadores, ventas a los obreros, alquileres de tierras y residencias, compras de servicios de profesionales panameños, impuestos, tarifas, exportación de productos locales [...]” (p. 25).

Tal como lo expone el profesor García (2020), los desacuerdos emanados de este primer conflicto se resuelven momentáneamente con el convenio Taft de 1904, ya que un acuerdo definitivo estaba muy lejos de que se concretase (p. 22). Prueba de ello son las subsiguientes manifestaciones que se darían durante las seis primeras décadas de la historia republicana, cuando el escenario sigue siendo el mismo, pero los protagonistas panameños y los objetivos de las protestas toman otro rumbo e intereses, los cuales estaremos abordando más adelante.

No se puede negar que de una u otra forma la construcción del Canal de Panamá por los Estados Unidos contribuyó a reanimar la economía del país, así como en épocas anteriores lo hizo la fiebre del oro californiano, la construcción del ferrocarril por Panamá y la efervescencia que trajo el canal francés. Pero a pesar de los beneficios, el istmo no estuvo exento de convulsiones políticas y sociales desde la disolución del ejército nacional en 1904, las intervenciones estadounidenses en los procesos electorales entre 1906 y 1918, y el desarme de la Policía Nacional en 1916. Cabe resaltar que para la década de los años 20 del siglo XX emergen significativos grupos sindicales (Beluche, 2001, p. 25), tal como se abordó en el capítulo III.

Así las cosas, las luchas van a continuar con las mismas motivaciones que azuzaron sus peticiones anteriores, pero sumando ahora que la situación de los trabajadores panameños había

empeorado debido a la culminación de los trabajos del Canal, las secuelas de la Primera Guerra Mundial y el encarecimiento de la vida. Este cúmulo de situaciones van a estimular levantamientos obreros posteriores, como lo fue el movimiento inquilinario de 1925.

Para inicios de los años 20 de la pasada centuria otro tema continuará con los desacuerdos entre las autoridades panameñas y estadounidenses. Estas nuevas discrepancias son estimuladas por la solicitud de las autoridades zoneítas de tierras adicionales a las ya concedidas con el tratado canalero a la denominada Zona del Canal, que según ellos (las autoridades estadounidenses) eran fundamentales para la construcción, mantenimiento, operación y protección de la vía interoceánica. Desde el comienzo de esta solicitud el gobierno panameño estuvo anuente a colaborar ya que según la parte interesada (EE. UU.) eran decisivas para la defensa del Canal, tal como establecía el tratado firmado entre ambas naciones en 1903.

Es pertinente abrir un paréntesis antes de continuar con este punto, ya que la adquisición de los miles de hectáreas de las que se apoderó Estados Unidos en nuestro país significó el desplazamiento y expulsión de cientos de panameños que habían vivido durante generaciones tanto en el área delimitada por el tratado Hay-Bunau Varilla como en los demás territorios expropiados fuera de la misma. Al respecto, la historiadora Lasso (2021) escribió en su obra *Historias perdidas del Canal de Panamá* que:

La despoblación de la Zona fue uno de los eventos más traumáticos que vivió Panamá a inicios del siglo XX. Entre 1913 y 1916, se fueron dismantelando, uno tras otro, los pueblos panameños de la Zona. Unas 40 000 personas fueron expulsadas de la que hasta ese entonces había sido una de las regiones más importantes del país. (pp. 12-13).

Quizás la gran preocupación de los panameños ante la nueva solicitud de tierras les hizo revivir el difícil momento de quienes fueron reubicados o no les quedó otra alternativa que huir de su terruño. Citando el escrito de Meneses (2019):

La identidad con el lugar de residencia es un proceso experiencial que les da a las personas una característica particular y les ofrece oportunidades [...] Las relaciones

emocionales y cognitivas que una persona establece con un espacio físico [...] resalta la importancia simbólica que un lugar posee para una persona en el sentido de relaciones y emociones que le dan significado y propósito a la vida [...]. (p. 243)

Para los panameños de aquel entonces debió ser muy traumático perder de la noche a la mañana sus tierras, sus pertenencias, que solamente quedarían en los recuerdos de aquel suelo que los vio nacer, crecer y formar una familia. Este fue el temor revivido por las nuevas peticiones de tierras hechas por Washington. Sobre estos eventos el profesor García (2020) hace referencia específica en su libro *Panamá: historia de luchas, 1904-1964* que Estados Unidos solicitó al entonces presidente panameño (Dr. Belisario Porras) la ocupación de la isla de Taboga el 14 de noviembre de 1918 con motivos de la defensa del Canal.

De las notas intercambiadas se infiere que el presidente panameño se opuso a esta ocupación, por lo que buscó formas de dilatar la concreción de la solicitud estadounidense porque afectaba grandemente a los habitantes de la Isla de las Flores (García, 2020, p. 56).

Una nueva solicitud hace Washington en 1920, la cual es atendida por el presidente panameño Ernesto T. Lefebre.

Este nuevo episodio que se da con base en las pretensiones territoriales de Estados Unidos fuera de la Zona del Canal va a dar un giro en las subsiguientes agitaciones populares, las cuales toman otra dirección en cuanto a sus propósitos: no solamente tendrían como norte la demanda de beneficios económicos o reivindicaciones laborales, sino también la defensa territorial. Ahora, al menos las áreas habitadas, no serían fácilmente enajenadas por una nación extranjera. Así, estas acciones contribuyeron a moldear los movimientos populares que se darían a lo largo de las décadas del 20, 40, 50 y 60 del siglo XX.

4.2 Una Nueva Etapa en las Negociaciones Canaleras

Panamá se separa de Colombia un 3 de noviembre de 1903. Para muchos historiadores esta emancipación se dio bajo el condicionamiento de aprobación del tratado canalero Hay-Bunau Varilla, elaborado como un traje a la medida que garantizaba a los Estados Unidos apoderarse unilateralmente de la principal ruta de comunicación entre el océano Atlántico, mar Caribe y el océano Pacífico. Ya hemos señalado que con el arribo a suelo panameño de los estadounidenses para construir, mantener y defender el Canal se creó en el imaginario de los líderes de esta gesta la idea de que nuestro país sería el “corinto griego moderno” gracias a que el comercio marítimo llenaría de millonarias ganancias económicas las arcas de quienes de una u otra forma entablarían negocios con la recién llegada empresa.

Pero la historiografía nos revela que las primeras décadas de la época republicana panameña sólo fueron la punta del iceberg de una serie de conflictos políticos, económicos y sociales que se generarían debido a la lucha de intereses entre panameños y estadounidenses sobre el tema canalero.

Debemos recordar que la respuesta a las primeras reclamaciones de la clase comerciante panameña al convenio Taft vencía en junio de 1924 y que una vez caducado las condiciones referentes al Canal serían nuevamente regidas por lo establecido en el acuerdo canalero de 1903. Esto causó una serie de movimientos y solicitudes de los panameños para obligar a las autoridades estadounidenses a negociar un nuevo tratado que permitiera obtener mejores y mayores beneficios.

El tratado Alfaro-Kellogg de 1926, fue uno de esos intentos. No obstante, no es mi intención en este capítulo dar detalles de su contenido. Sólo debo recordar que, desde su génesis, este convenio estuvo destinado a quedar sólo en tinta y papel ya que su esencia no difería mucho de lo establecido en el Hay-Bunau Varilla. Pero sí es pertinente recalcar que la presencia de grupos organizados de la época fue determinante para que este nuevo intento por preservar la hegemonía del Tío Sam en el territorio panameño fuese rechazado.

De acuerdo con Avilés (2016), en la década de los años 20 en Panamá encontramos las siguientes organizaciones profesionales: Asociación de Abogados (1917); Asociación de Maestros de la República (1922); Sociedad de Peritos Mercantiles; Asociación de Enfermeras Graduadas del Hospital Santo Tomás (1925) y la primera Federación de Estudiantes de la República (pp. 31-32). En esta década también se funda Acción Comunal el 19 de agosto de 1923, agrupación a la que nos referiremos más adelante por su papel protagónico en el primer golpe de Estado de la era republicana panameña. Todas estas agrupaciones con fines cívicos, morales y nacionalistas tendrán posteriormente una importancia capital en las luchas sociales que describiremos en páginas siguientes y que son parte esencial de este trabajo investigativo.

El objetivo de abordar el tema relativo al Alfaro-Kellog es simplemente para destacar que, debido a que las agrupaciones mencionadas estaban bastantes organizadas, estuvieron anuentes a evitar sorpresas orquestadas entre los estadounidenses y ciertas autoridades panameñas para perpetrar la hegemonía de Estados Unidos en el Canal. Prueba de este último señalamiento lo demuestra el hermético proceso de negociaciones que despertó la suspicacia de grupos sociales como Acción Comunal, un “grupo cívico-nacionalista integrado por la clase media y profesionales, fundado el 19 de agosto de 1923 y que tenía dentro de sus objetivos la oposición a las intervenciones extranjeras en nuestros asuntos internos” (Pizarro, 2002, p. 81). Este grupo se mantuvo atento a negociaciones del Alfaro-Kellog y criticó al gobierno del presidente Porras por no revelar abiertamente su contenido (Avilés, 2016, pp., 35-36), cuya lesividad para la soberanía e integridad del país se da a conocer luego de publicaciones aparecidas en el periódico el *Heraldo de Cuba* y en la revista costarricense *Repertorio Americano*.

Este último intento, más que solucionar causas de conflictos entre las autoridades estadounidenses y panameñas, aumentó los desacuerdos, además de que el convenio en sí no tuvo los resultados esperados. Por lo tanto, para 1929 se inician nuevas negociaciones que dan

como resultado la firma del Tratado Arias-Roosevelt de 1936, tal como lo demuestra la innumerable historiografía panameña al respecto.

4.3 Reorientación de las Luchas Sociales en Panamá: un Cambio de Objetivos

A lo largo del siglo XX se produjeron transformaciones sociales, económicas y políticas profundas que dieron forma a las luchas colectivas de Panamá. Al principio, los intereses de quienes se manifestaban giraban en torno a temas laborales enraizados en el desarrollo del viejo sistema capitalista de la región. No obstante, a partir del período republicano panameño las disputas pasaron de asuntos meramente laborales a centrarse en asuntos propiamente económicos, escenario que ya hemos descrito en líneas anteriores. Sin embargo, en los años 30 se vislumbran indicios de un nuevo giro en los propósitos y objetivos prioritarios de las luchas a partir de la época.

Cabe mencionar que a finales de la década de los años 30 del siglo XX la conmoción que provocó a nivel internacional la Segunda Guerra Mundial instó cambios en la toma de decisiones políticas y militares de muchos países. Producto de las relaciones que nuestro país mantenía con uno de los protagonistas de esta conflagración armada, las disposiciones en materia de seguridad que llevó a cabo Estados Unidos involucrarían directamente al territorio panameño, ya que para la nación del norte era impostergable mantener la seguridad de uno de los puntos con mayor valor geoestratégico como lo era el Canal interoceánico. Para tal fin, el gobierno norteamericano realiza acercamientos con las autoridades de turno para allanar el camino hacia el logro de un acuerdo que le permitiera mantener la estabilidad y seguridad de aquella franja que le ofrecía la posibilidad de trasladarse del Atlántico al Pacífico y viceversa.

Las acciones de Estados Unidos ante un eventual conflicto bélico lo obligan a desarrollar estrategias a nivel interno y externo, tal como advierte Gurdíán (2015) en el artículo *La cuasi-militarización del istmo de Panamá y los acuerdos sobre sitios de defensa en la década de 1940:*

[...] el gobierno estadounidense promovió varias acciones en las esferas legislativas y ejecutivas que tenían que ver con sus posesiones en Panamá y en otros países de la región latinoamericana y caribeña. Por ejemplo, el 11 de agosto de 1939, el Senado aprobó la Ley Pública 391, que proveía para la defensa del Canal de Panamá y para el aumento de su capacidad para las necesidades futuras del tránsito interoceánico una suma total que no excediera los 277 millones de dólares. (pp. 27-28)

En este artículo el citado autor también enfatiza que estas acciones involucraban a Panamá cuando señala que:

[...] y antes del 1 de mayo de ese mismo año, se había aprobado una legislación autorizando la construcción de obras adicionales en Panamá, incluyendo un tercer juego de esclusas. Previamente, en diciembre de 1938, la división de Ingeniería municipal había iniciado la construcción de varias pistas de concreto en el campo aéreo del ejército norteamericano en Balboa, mejor conocido como Albrook Field, y los trabajos básicos de la pista principal norte-sur entregados al cuerpo aéreo el 11 de abril de 1939; y en septiembre de ese año, mediante una orden ejecutiva, el gobierno estadounidense invoca las provisiones de la sección 13 del *Panamá Canal Act* y como medida de emergencia que duró hasta el final de la contienda bélica el general en jefe del Ejército de EE. UU. para esta área ejerció autoridad suprema sobre la Zona del Canal, incluyendo al gobernador civil que estará bajo su mandato. (p. 28)

Este escenario propiciado por el inicio de la Segunda Guerra Mundial evidencia tanto el grado de preocupación que existía a nivel mundial y regional como la importancia que representaba el Canal para los estadounidenses. Es a partir de estas décadas cuando inicia en nuestro país una disputa entre las autoridades de Estados Unidos y Panamá a raíz del interés de los primeros por extender más allá de los límites territoriales de la Zona del Canal la influencia militar y conseguir que se les otorgue además 15 mil hectáreas para sitios de defensa que

garantizaran la seguridad y el funcionamiento de la vía interoceánica ante un eventual ataque perpetrado por las potencias del eje.

Entrar en detalles acerca de los antecedentes, causas y consecuencias de la firma del Tratado Fábrega-Wilson de 1942 suscrito entre Panamá y Estados Unidos para tal fin no es uno de los propósitos de este trabajo investigativo; no obstante, permite a los lectores comprender el cambio de dirección que tendrían las futuras manifestaciones sociales en nuestro país. Este tratado tuvo tanto simpatizantes como detractores. Por una parte, había posiciones a favor debido al peligro de un ataque a este punto estratégico y Panamá no contaba con el arsenal militar que legitimara la protección no sólo de esta obra tan importante para el comercio, sino la del resto de la población ante una eventual arremetida. Por otro lado, estaban quienes argumentaban que las bases militares convertirían a Panamá en un objetivo de ataque y que su presencia a lo largo del territorio lesionaría aún más la soberanía de nuestro país.

Esta última posición era compartida por gran parte de aquel sector que no veía con buenos ojos el empoderamiento de Estados Unidos sobre la Zona del Canal. Uno de los opositores acérrimos de esta situación fue el expresidente Arnulfo Arias Madrid, quien desde el inicio de las negociaciones de sitios de defensa se opuso a cederlos bajo condiciones establecidas por los estadounidenses y sin que Panamá obtuviera beneficios importantes para el desarrollo económico, industrial y político del país. Arias, de acuerdo con García (2020), “había sido un enérgico opositor a la ocupación de territorios panameños por parte de Estados Unidos, sin ningún tipo de control por parte del país y sin ninguna compensación económica” (p. 217).

El derrocamiento del presidente Arnulfo Arias Madrid en octubre de 1941, la asumida del cargo presidencial de Ricardo Adolfo de la Guardia y la entrada de Estados Unidos a la guerra después del ataque a Pearl Harbor fueron acontecimientos decisivos para que Panamá accediera a la solicitud que en materia de defensa perseguía el gobierno norteamericano. Esta sumisión queda comprobada entre las líneas escritas por Gurdíán (2015) cuando expresa que “el presidente de la Guardia declaró su solidaridad con el gobierno estadounidense y anunció que

Panamá continuará cooperando con EE. UU. en forma leal, honrada, decidida y enérgica en esta grave emergencia que amenaza vitales intereses de los dos países” (p. 32).

Tal como indica la historiografía panameña, el tratado Fábrega-Wilson de 1942 establecía que Estados Unidos debía devolver a Panamá los terrenos ocupados por las bases militares un año después de terminada la contienda, es decir, como se firmó el armisticio y la rendición de Japón fue el 1 de septiembre de 1945, el 1 de septiembre de 1946 Estados Unidos debía devolver a manos panameñas los terrenos destinados para los sitios de defensa, tal como quedó estipulado en el artículo V de este tratado:

La República de Panamá y los Estados Unidos reiteran su entendimiento respecto al carácter temporal de la ocupación de los sitios de defensa a que este convenio se refiere. En consecuencia, los Estados Unidos, reconociendo la importancia de la cooperación prestada por Panamá al proporcionar estos sitios temporales de defensa y reconociendo también la carga que la ocupación de estos sitios significa para la República de Panamá, se obligan expresamente a evacuar los terrenos a que este convenio se refiere y a cesar completamente en el uso de los mismos, a más tardar dentro de un año después de la fecha en que haya entrado en vigor el convenio definitivo de paz que haya hecho cesar el conflicto bélico ahora existente. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 1943, p. 335)

De lo expuesto se recalca que a pesar de que existía un ambiente inestable producto de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, lo cierto es que Panamá no contaba con el recurso militar y tecnológico para hacerle frente a un ataque. Es por eso por lo que quizás no hubo una oposición rotunda a la firma de este acuerdo, aun cuando representaba una cuota de sacrificio que lesionaba la soberanía panameña. Por esta razón el pueblo panameño estuvo a la expectativa de que se cumpliera el contenido del artículo V, que especificaba el momento de la devolución de los sitios destinados para la defensa del Canal por parte del ejército de los Estados Unidos.

Esto comprueba también que en estas décadas el tema de la soberanía panameña en la Zona del Canal vendría a ser la punta de lanza de las reclamaciones de los panameños y de las futuras controversias con las autoridades estadounidenses. Una muestra de esta afirmación es la reacción de inconformidad que mostró el público al saber cuál fue el paso a seguir por las autoridades norteamericanas y panameñas en cuanto al reintegro de las 15 mil hectáreas. Lo esperado era el cumplimiento de lo establecido en el citado artículo V; no obstante, fue todo lo contrario: Estados Unidos le propone a Panamá la negociación de bases militares permanentes en suelo panameño. La propuesta fue repudiada por gran parte de la población civil panameña y por grupos organizados, quienes con protestas masivas obligaron el rechazo del convenio Filós-Hines de 1947.

De acuerdo con Gurdíán (2015), el Frente Patriótico de la Juventud se manifiesta por escrito a través de un comunicado en el diario *La Hora* en el que expone brevemente los principales inconvenientes de este acuerdo y cómo lesionaba los intereses nacionales. A raíz de este escrito, esta organización y otras agrupaciones cívicas y políticas realizaron unas de las manifestaciones más concurridas de la historia republicana panameña (ver Figura 5 y 6) en oposición a la intención de extender por más tiempo la presencia y ocupación de gran parte del territorio istmeño por Estados Unidos.

Figura 5

Imagen de la Protesta Masiva en la Plaza de Francia en Contra del Tratado Filós-Hines



Nota: Panamá Vieja Escuela. (s.f.) <https://panamaviejaescuela.com/wp-content/uploads/2015/05/convenio-filos-hines-15.jpg>

Figura 6

Marcha de Diez Mil Mujeres en Rechazo al Convenio Filós-Hines



Nota: Periódico La Hora. (17 de diciembre de 1947). <https://www.elperiodicodepanama.com/wp-content/uploads/2022/12/marcha-de-20-mil-mujeres-e1670861450877-550x295.jpg>

No podemos perder de vista que el propósito de esta investigación es evaluar si hubo o no influencia de la Guerra Fría en los movimientos sociales de la década del 50 y 60 en Panamá. Es obvio pensar que habría opiniones en pro y en contra del pacto Filós-Hines a lo interno y externo de Panamá. Al respecto, García (2020) plasma en su obra *Panamá: historia de luchas, 1904-1964* un clarísimo ejemplo del anticomunismo que comienzan a gestar las autoridades estadounidenses después de la Segunda Guerra Mundial:

[...] el representante estadounidense de Michigan, Albert J. Engel, sugirió que Estados Unidos construyera un nuevo canal fuera de Panamá si esta nación insistía en seguir negando la instalación de bases militares fuera de la zona canalera. Para él, el rechazo de la Asamblea estuvo manipulado por elementos comunistas que vivían en la región. (p. 255)

Estas declaraciones, además de reflejar la eterna disputa ideológica entre Estados Unidos y Rusia, fue seguida de amenazas de construir un canal por alguna de otras rutas exploradas en el pasado.

Por otro lado, hay que destacar otras opiniones de norteamericanos influyentes de la época, como la del senador republicano George W. Malone, quien expresa que el rechazo del convenio de 1947 se debió al rencor que se sentía en la región latinoamericana ante la política exterior del Departamento de Estado en los últimos tres lustros, y como la del exsecretario de Estado de Estados Unidos Sumner Welles, quien afirma en un documento del 31 de diciembre de 1947 que era cierto que los agitadores comunistas contribuyeron a incendiar las protestas de masas contra el acuerdo (García, 2020, pp. 258.259).

Los hechos expuestos en este subpunto ayudan a comprender el cambio de ruta en las reclamaciones de los panameños a partir de la tercera y cuarta década del siglo XX de nuestra historia republicana. También contribuyen a no perder de vista que las autoridades estadounidenses culpaban al comunismo de estropear sus planes políticos y militares y de

instigar a las masas populares panameñas a oponerse a sus planes dirigidos a mantener protegida la “seguridad en el hemisferio”.

4.4. Panamá y su Lucha por la Soberanía en la Zona del Canal

Desde la separación de Colombia el 3 de noviembre de 1903 Panamá ha permanecido estrechamente vinculada a los intereses geoestratégicos y militares de Estados Unidos, principalmente por encontrarse geográficamente en una privilegiada posición en la zona más estrecha del continente americano. La construcción de una vía que permitiera el paso expedito del océano Atlántico al Pacífico fue un anhelo que inquietó tanto a colonos europeos y a franceses guiados por De Lesseps como a los estadounidenses. Desde ese entonces, el Canal de Panamá se convirtió en un proyecto vital para consumir ese gran deseo que facilitara el comercio y la navegación global. La grandiosa obra se erigió gracias al apoyo político y militar norteamericano, lo que derivó en la firma del tratado Hay-Bunau Varilla. Este tratado, muy cuestionado, otorgó a Estados Unidos el uso y control exclusivo de la Zona del Canal, un área en donde Estados Unidos creó un enclave económico y político en el corazón del territorio panameño.

Durante las primeras cinco décadas del siglo XX, las relaciones entre Panamá y Estados Unidos se empañaron con tensiones crecientes debido al resentimiento panameño hacia la presencia estadounidense y la percepción de pérdida de soberanía. Las reclamaciones surgidas en la era republicana panameña, los enfrentamientos de 1947 en rechazo de bases militares permanentes después de la Segunda Guerra Mundial y de otras luchas protagonizadas por estudiantes, obreros y sectores nacionalistas sentaron las bases de un movimiento soberanista más amplio que demandaba la recuperación del control del Canal y de su zona circundante.

Estas luchas, como se ha dicho, persiguen otro ideal. Pero es necesario comprender que han tenido impulsos tanto a nivel interno como externo. A nivel interno, Beluche (2001) en su obra *Diez años de luchas políticas y sociales en Panamá (1980-1990)* atribuye como principal

causa de las conmociones sociales y de las crisis políticas y económicas el sentir panameño de verse expropiado de su principal recurso económico. A nivel externo advierte que:

Debe haber influido en este impulso de las luchas democráticas y antimperialistas el triunfo sobre el fascismo hitleriano en Europa y, de manera especial, el papel jugado por el Ejército Rojo y la Unión Soviética en esta victoria. El final de la Segunda Guerra Mundial es el inicio de un período de revoluciones victoriosas en todo el mundo: por ejemplo, los alzamientos partisanos en Francia, Italia y Grecia, que contribuyeron notablemente en la derrota de los nazis y del fascismo italiano; la marcha victoriosa del Ejército Rojo en Europa del Este; la Revolución china (1949); la Revolución Anticolonial africana de la postguerra. (p. 30)

La postrimería de la década del 40 e inicio de los 50 representan en materia de nacionalismo una época en que la descolonización marcó un hito en las luchas a nivel internacional por liberarse de la opresión política, económica y social. Estos conflictos hicieron eco en aquellos movimientos antiimperialistas y posteriormente se permearon en América Latina y por ende en Panamá.

Ya en capítulos anteriores se han expuesto las consecuencias que tuvo la Guerra Fría a nivel mundial, regional y local. Sin embargo, para adentrarnos más en los hechos históricos que tienen mayor relevancia en este trabajo investigativo, consideramos que el desarrollo del nacionalismo en otras latitudes tuvo una profunda influencia en las luchas sociales que se originan en nuestro país a inicios de la década de los años 50. Un claro ejemplo que se asemeja a la situación imperante en Panamá fue el nacionalismo desarrollado en Egipto por el coronel Gamal Abdel Nasser, quien no solamente se enfrenta a la alianza inglesa, francesa e israelí por mantener el *statu quo*, sino que se resiste a estas potencias para que su pueblo, sumergido en condiciones de pobreza durante décadas, pudiera gozar de los beneficios generados por el Canal de Suez. La nacionalización del Canal de Suez quedó proclamada por Nasser el 26 de julio de 1956 (Davidi, 2006, p. 145).

A pesar de que este hecho se dio en otro continente, al ahondar en la historiografía panameña surgen opiniones que establecen una analogía entre este acontecimiento y la búsqueda panameña de la soberanía de su principal recurso: el Canal. Un ejemplo de estas opiniones es la siguiente:

La nacionalización del Canal de Suez por el gobierno egipcio, en 1956, sirvió de modelo a los patriotas panameños que anhelaban para nuestro país un desarrollo libre de intromisiones foráneas, basado en la soberanía popular y comprometido con la búsqueda de la paz a través de la desmilitarización y la neutralidad. (La Prensa, 2 de mayo de 2018, Operación Soberanía, párr. 9)

Ambas naciones, Egipto y Panamá, soñaron con mejorar su situación económica, erigirse como potencias en la actividad interoceánica y mejorar la calidad de vida de sus conciudadanos. El caso panameño lo hemos destacado en líneas anteriores y como muestra de la semejanza de la experiencia de Egipto con lo sucedido en nuestro país Davidi (2006) afirma que “a pesar de haber aportado la mano de obra, la mitad del capital y entregado tierras y lagunas, el Canal no rindió mayores frutos al erario egipcio” (p. 147).

4.5. Operación Soberanía: 1958

La lucha por la soberanía en la Zona del Canal inicia con el deseo de ver ondear la bandera en aquella franja administrada por los estadounidenses. Esta aspiración daría como resultado la Operación Soberanía, la Operación Siembra de Banderas y los posteriores hechos del 9 de enero de 1964. Pero ¿qué inspiró a aquellos que liderizaron estos movimientos que buscaban no sólo ver ondear la enseña tricolor dentro de la zona canalera, sino también en todos los barcos que crucen la vía interoceánica? Para contestar esta pregunta hay que recordar que durante esta época la conciencia nacionalista y la presencia de grupos civiles y políticos bien organizados tuvieron mucho protagonismo en la historia panameña. Al respecto, Beluche (2001) apunta que:

El ascenso de luchas populares se combina con la formación de organizaciones de masas, que jugarán un papel importante en los siguientes años: Federación Sindical de Trabajadores (1946), Federación de Estudiantes de Panamá (1944), Asociación de Profesores de la República, Magisterio Panameño Unido, etc. En el plano político, se funda el Frente Patriótico de la Juventud y los Estudiantes (1945), movimiento pequeño burgués de carácter democrático y nacionalista. (p. 29)

La Operación Soberanía tuvo como actores a Carlos Arellano Lennox y a Ricardo Ríos Torres, ambos relacionados con diversas organizaciones y asociaciones estudiantiles. En una entrevista, el Dr. Arellano Lennox expresa que uno de los motivos que lo impulsó a participar activamente en esta actividad de mayo de 1958 fue ser miembro de la Unión de Estudiantes Universitarios:

[...] en una reunión de universitarios [...] tuve el privilegio de que me escogieran para asistir a una de esas reuniones llevada a cabo en Nigeria en la ciudad de Ibadam. Había reunidos estudiantes de 300 universidades del mundo, en ella se exponían los principales problemas que sufría cada país. Yo llevaba la tarea de exponer las aspiraciones de los panameños sobre la Zona del Canal y cómo se violaba nuestra soberanía, entre otros temas. En el momento de mi intervención, en que manifestaba y solicitaba el apoyo a Panamá [...] me interrumpe un estudiante europeo, no recuerdo su nacionalidad, diciéndome: “Mira, no pidas ayuda cuando realmente ustedes mismos no hacen nada”. Esta frase me causó un dolor de Patria [...] y me puso a pensar que realmente nuestros gobiernos lo único que hacían era hablar, hablar, pedían, pedían, solicitaban y no eran escuchados. Llego a Panamá con esta inquietud y luego de ganar la presidencia de la Unión de Estudiantes Universitarios se me ocurre la idea de sembrar banderas [...]. (Canal de Panamá, 2017, 6m50s)

En un artículo publicado en La Estrella de Panamá en conmemoración del 65 aniversario de la Operación Soberanía, Guardia (2023) señala que:

[...] Arellano Lennox sirvió como anfitrión del estudiante de derecho boliviano Héctor Reyes, con quien había coincidido en el congreso. Como buen anfitrión, llevó al boliviano a conocer el Canal de Panamá. Cuando observaban el paso de los barcos, el joven le hizo ver que los buques sólo llevaban en su mástil la bandera norteamericana.

-Mira, Carlos, cuando un barco extranjero pasa por las aguas territoriales de otro país, enarbola la bandera de ese país.

El panameño se sintió avergonzado por el comentario, pero la inquietud lo motivó a hacer un recorrido completo por la Zona del Canal donde se pudo percatar de que no había ninguna bandera panameña en las astas, colegios ni oficinas públicas del área. (La Estrella de Panamá, 2 de mayo de 2023, párr. 7-9)

Los anteriores acontecimientos fueron los principales motivos que les permitieron a estos panameños dar aquel primer paso en la lucha para que se reconociera la soberanía de Panamá en la Zona del Canal. Además, existe mucha historiografía que cuenta en detalles cómo se planifica y se desarrolla esta operación para colocar 75 banderas con astas de palos de escobas conseguidas al crédito en diversos comercios de la localidad, aprovechando el momento del *coffee break* de las 10:15 a.m., momento en que, según los gestores, bajaba la guardia la vigilancia en la Zona del Canal (Canal de Panamá, 2017, 23m15s).

Lo más interesante de este acontecimiento fue la reacción tanto de los *zonians* como del resto del pueblo panameño. De acuerdo con lo expuesto por el profesor García (2020) en su libro *Panamá: Historias de Luchas, 1904-1964*, esta demostración de patriotismo de los estudiantes universitarios logra los objetivos de abrir los ojos y despertar el interés de las autoridades. Estos objetivos se concretan cuando el presidente de turno don Ernesto de la Guardia les manifiesta a los estudiantes que se acercaron a la Presidencia que al día siguiente su gobierno iniciará las gestiones pertinentes para que nuestra bandera ondeara en la Zona del Canal (García, 2020, pp. 268-269).

Por otro lado, y en el mismo orden de ideas, era de esperarse las muestras de inconformidad de las autoridades zoneítas. Al respecto, Tuñón y Rodríguez (2017) indican que en respuesta a esta operación la Zona del Canal:

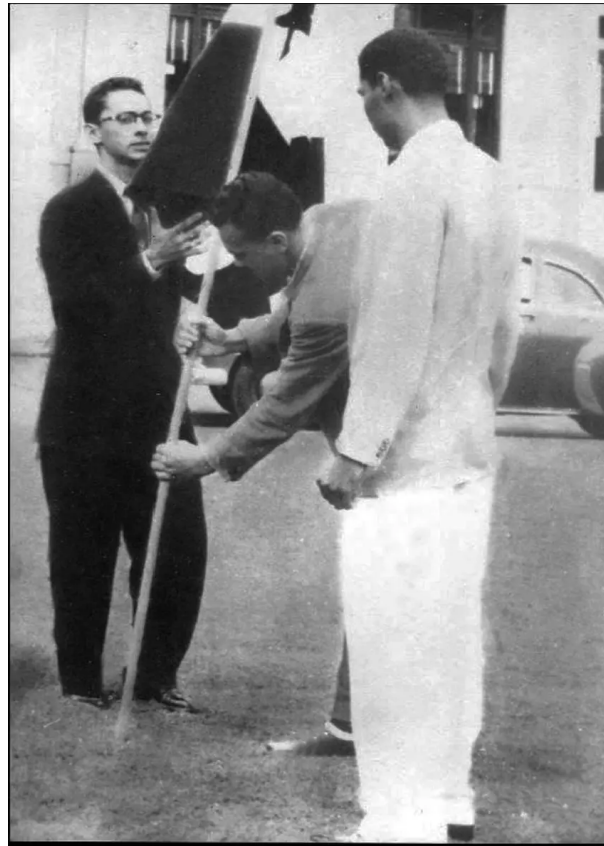
[...] no permitirían más manifestaciones de este tipo en esa región. El mismo día el encargado de negocios de Washington en Panamá Robert Aclay se presentó a la Cancillería de la República de Panamá y se reunió con el canciller panameño don Aquilino Boyd. El funcionario norteamericano le recomendó al ministro panameño que buscara la manera de que estos actos no se repitieran para evitar hechos de violencia que después todos tendríamos que lamentar. (Tuñón y Rodríguez, 2017, párr. 5)

Los movimientos y luchas de la década del 50 y 60 del siglo XX son una muestra de las inconformidades de la población panameña en diversos ámbitos. Ya pudimos apreciar que el tema de la soberanía despierta mucha incertidumbre en la población juvenil y profesional, tal como lo demostraron quienes lideraron la Operación Soberanía del 2 de mayo de 1958. Pero ésta no fue la única preocupación de estos estudiantes: 17 días después de la Operación Soberanía mayo se tiñó de sangre hasta el 22 del mismo mes por las revueltas de estudiantes de colegios de la capital en protesta por la crisis educativa que vivía el país (Flores, 2022, párr. 1-2).

Aunque este último hecho quizás no tenga tanta relación con el tema central de esta investigación, sirve para continuar el hilo conductor que nos llevará hacia otros hechos de igual o mayor relevancia con base en los que trataremos de verificar si hubo o no influencia de la Guerra Fría en todos estos movimientos. La Operación Soberanía vendría a representar ese eslabón en la cadena de acontecimientos sociales que une los hechos de finales de la década de los años 40 con el rechazo del convenio Filós-Hines y el 9 de enero de 1964.

Figura 7

La “Operación Soberanía”, Ricardo Arturo Ríos Torres, Félix Espinoza y Carlos Arellano Lenox,



colocando banderas en la Zona del Canal, 2 de mayo de 1958.

Nota: Entre banderas y protestas: La movilización de la juventud estudiantil en Panamá. [Fotografía], por Amalia Aguilar, 2023, Tvn noticias (<https://www.tvn-2.com/contenido-exclusivo/siembra-banderas-historia-lucha-jovenes-contrato-minero-manifestaciones-marchas-protestas-estudiantes-soberania-canal-de-panama-1-2089598.html>)

4.6 Operación Siembra de Banderas: 1959

La Operación Soberanía fue antecedente de eventos como la protesta del 3 de noviembre de 1959 y del 9 de enero de 1964, los cuales, después de la gestión del general Omar Torrijos Herrera, resultaron en la firma de los tratados Torrijos-Carter en 1977 como garantía de la entrega del Canal a Panamá.

Estos eventos muestran cómo la combinación de aspectos internos (inacción de Estados Unidos ante las solicitudes panameñas) y externos motivaron a la sociedad panameña a actuar

de manera decisiva en su búsqueda de su soberanía total. Durante la década del 50, en nuestro país crecía la frustración por la falta de respuesta de las autoridades norteamericanas a la demanda del derecho soberano del país sobre la Zona del Canal.

Según García (2020), resolver las causas del conflicto con Panamá no era un tema prioritario para los estadounidenses a pesar de que el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá (Miguel Moreno) había expuesto el asunto en diversas reuniones de cancilleres, además de solicitarle al gobierno de los Estados Unidos que respetara lo pactado en el tratado Remón-Eisenhower, ya que muchos de los acuerdos no se estaban cumpliendo (ver Figura 7). Todo esto favoreció la inconformidad con respecto al tema de la soberanía (pp. 126-127).

Figura 8

Extracto de la nota enviada por el Ministro Miguel Moreno a Autoridades Estadounidenses en Solicitud de Cumplimiento de Compromisos

Abrigo la seguridad de que dado el tacto diplomático que caracteriza a Vuestra Excelencia y el conocimiento que tiene del resentimiento que existe en Panamá tanto en los círculos oficiales como particulares, por el incumplimiento de parte de los Estados Unidos de compromisos contractuales de suma importancia para nuestra economía, llevará al ánimo del Embajador Cabot Lodge la conveniencia de que interponga su influencia cerca del Departamento de Estado a fin de que nuestras reclamaciones reciban una atención favorable que a la postre redundaría en beneficio de los dos países y por tanto de la causa de la democracia.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Fdo)
M. J. MORENO, JR.,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Nota: Ministerio de Relaciones Exteriores. (29 de enero de 1959). Copia de nota CONFIDENCIAL P.o.i. N° 145. <https://bdigital.binal.ac.pa/iah/pdf/3.20.2.3.pdf>

Solicitudes como ésta evidencian que la inquietud del pueblo panameño también comienza a ganar espacios entre los gobernantes. El interés por lograr la soberanía panameña en todo el territorio nacional, especialmente en la Zona del Canal, ya no solamente era una cuestión que preocupaba a la juventud. Aunque la Operación Siembra de Banderas del 3 de

noviembre de 1959 ocurre un año después, en esta ocasión participan otros sectores de la sociedad. De acuerdo con las “Memorias” presentadas a la Asamblea Nacional en 1960 por el ministro de Relaciones Exteriores (Miguel Moreno) e incluidas en dos tomos publicados por la Revista Lotería de febrero-marzo y abril-mayo poco después de los lamentables sucesos de mayo del 58 y sus irreparables resultados, se describe una marcha pacífica en la que participan varios sectores de la sociedad hacia la Zona del Canal para clavar allí la bandera panameña. Tanto las autoridades panameñas (capitán Manuel José Hurtado) como las de la policía de la Zona del Canal (mayor Derden) tuvieron conocimiento previo de que esta actividad se realizaría de manera pacífica.

La actividad se había desarrollado sin inconvenientes, hasta que repentinamente una contraorden de las autoridades de la Zona del Canal imparte instrucciones de no permitir que ningún panameño cruzara el límite. Sin embargo, la provocación y los vejámenes en contra del emblema patrio panameño por parte de las fuerzas policiales norteamericanas ocasionaron el enardecimiento de los ánimos de ambas partes, lo que resultó en un enfrentamiento en el que hubo más de 40 ciudadanos panameños heridos (Revista Lotería, 1964, pp. 175-176).

Figura 9

“Siembra de banderas” del 3 de noviembre de 1959, encabezada por el Dr. Ernesto Castillero Pimentel, el exdiputado Aquilino Boyd de la Guardia.



Nota: *La Operación Siembra de Banderas [Fotografía], por Panamá Vieja Escuela. 2015. <https://www.panamaviejaescuela.com/operacion-siembra-de-banderas/>*

A lo largo de la historia republicana muchas han sido los reclamos de diferentes gremios a las autoridades en materia económica, política, social; no obstante, al sumarse el tema de la soberanía panameña en la Zona del Canal se añade un ingrediente más a los conflictos entre panameños y estadounidenses. En la mayoría de estas luchas la represión recibida ha sido de los gobiernos y de la oligarquía respaldados por las fuerzas armadas que arremete brutalmente contra los ciudadanos. Pero en los dos últimos acontecimientos (y en especialmente en la Operación Siembra de Banderas de 1959) se suma la ferocidad con que los manifestantes son confrontados tanto por las fuerzas policiales panameñas como por el ejército de los Estados Unidos enclavado en territorio panameño.

Pero ¿por qué EE. UU. arremete de forma sangrienta contra personas con las que ha compartido historia y hasta gran parte de su territorio?, ¿cuáles eran los motivos de acabar con

esta aspiración de los panameños? Resolver estas preguntas es parte del objetivo principal de esta investigación. Al culminar este último capítulo, en el cual también se incluyen parte de los hechos del 9 de enero registrados en artículos y obras de importantes escritores, trataremos de verificar si se cumplen los objetivos proyectados en esta investigación.

Para aproximarnos a las posibles respuestas iniciaremos abordando el tema desde las no muy afables relaciones entre panameños y estadounidenses de la Zona del Canal.

En la tarea de entender las emociones y experiencias que comprueben estas tensiones, hago referencia a un artículo del 22 de febrero de 2004 del diario La Prensa en el que el autor expone el sentir de los *zonians* con respecto a los disturbios de noviembre de 1959 por el incumplimiento de los compromisos estadounidenses. El escrito fue enviado por Arthur Wynne, presidente del Comité de la Zona del Canal para la Retención del Canal de Panamá por Estados Unidos (Canal Zone Committee for U.S. Retention of the Panama Canal), a los miembros del Congreso estadounidense:

[...] acusaba que Estados Unidos se había dejado "chantajear" por la oligarquía panameña y se había convertido en el "hazmerreír" del mundo. "El Tío Sam ha dejado que una partida de demagogos avariciosos y empresarios lo pateen en los dientes, luego les da la espalda y lo patean en el trasero", escribió Wynne. Este advirtió que, si la bandera panameña llegaba algún día a ondear en la Zona del Canal, "ello significará el fin del control estadounidense del Canal". (La Prensa, 22 de febrero de 2004, párr. 3)

Asimismo, en este artículo se alude a una carta que un ciudadano zoneíta llamado Eugene Bergeron, residente de Balboa, le envió al vicepresidente Richard Nixon en la mencionaba que:

[...] el jefe de la Policía en la Zona "odia a todos los panameños y mantiene una política de odio y venganza contra cualquier panameño a su alcance". Con evidente horror, Bergeron relató que en la Zona había quienes decían públicamente que, si izaban la

bandera panameña allí, ellos la bajarían para limpiarse los zapatos con ella. (La Prensa, 22 de febrero de 2004, párr. 5)

Estas declaraciones evidencian parte del gran resentimiento que los *zonians* sentían hacia todas aquellas personas no estadounidenses que residían al otro lado de la cerca que delimitaba la Zona del Canal. Quizás ese trato despectivo de los *zoneítas* fue una de las razones que propició el despertar nacionalista de muchos grupos sociales durante estas décadas. Hay que destacar también que en la primera de las notas citadas se denota cierto temor de los *zonians* a que se permitiera la entrada de la bandera panameña a la Zona del Canal, lo cual significaría el primer paso hacia la pérdida de la administración de esta importante vía que no sólo representaba uno de los puntos geoestratégicos más importantes para los Estados Unidos, sino también innumerables beneficios de los que gozaban quienes por generaciones vivieron dentro de la quinta frontera.

Otra de las posibles respuestas de las interrogantes planteadas y relacionadas con el título y objetivos de esta investigación nos la presentan varios escritores, entre ellos Conte y Castillero (2011), quienes afirman en su libro *Historia de Panamá y sus protagonistas* que después de que estudiantes expresaran su desacuerdo y exigieran mejoras al sistema educativo en mayo de 1958 inicia una campaña de persecución y atropello hacia estos estudiantes y hacia sus dirigentes. Tal fue el grado de hostigamiento que algunos tuvieron que exiliarse en países vecinos.

En Panamá se desató una campaña de nefastas acusaciones contra las más connotadas figuras del movimiento estudiantil y se les acusó de “comunistas” [...] Finalmente se trasladaron a la isla de Cuba, hasta su retorno a la patria en el año de 1960, luego de que la Asamblea Nacional decretó una amnistía. (p. 223)

Por su parte, García (2020) hace referencia a que las secuelas de la lucha ideológica entre Estados Unidos y Moscú extendían sus tentáculos hasta nuestras latitudes al decir que “en el marco de la Guerra Fría el director de la CIA (Allen Dulles) culpó al comunismo internacional

de los disturbios que ocurrieron en Panamá en 1959, al igual que lo que ocurrió en Cuba” (p. 320). En esta misma línea, García (2020) apunta que desde la perspectiva norteamericana “los movimientos nacionalistas que se daban a lo largo de todo el continente, en Asia y África eran promovidos por el Kremlin [...] y no a un sentimiento auténtico de reivindicación nacional” (p. 320).

Estas son sólo unas muestras que evidencian que los efectos de la Guerra Fría pululaban en el agitado ambiente que se vivía en Panamá. De un lado, la represión tanto de las fuerzas armadas panameñas como de la policía zoneña, siendo esta última una de las más fervientes defensoras de la política capitalista de los Estados Unidos; por otro lado, países como Cuba, con inclinaciones socialistas que sirvieron de resguardo a los manifestantes perseguidos por el Tío Sam.

4.7 Los Sucesos del 9 de enero de 1964

La historia de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos ha estado cargada de fricciones desde la llegada de los norteamericanos al istmo a continuar los trabajos del Canal en 1904. Ya se han expuesto desacuerdos entre estas dos naciones que despertaron la inquietud de diversos sectores sociales, económicos y políticos a raíz de la inconformidad colectiva en Panamá por la interpretación que los norteamericanos dieron al tratado canalero de 1903. Cabe destacar que la historia patria ha sido testigo de que la juventud panameña personificó luchas en las décadas del 50 y 60 del decimonono para lograr la soberanía total del territorio panameño y recobrar nuestro derecho sobre la Zona del Canal.

Como consecuencia de los eventos del 58 y 59, las autoridades panameñas inician un largo camino de solicitudes a los mandos norteamericanos para negociar tanto la presencia de la bandera panameña en la Zona del Canal como la revisión de los tratados. En cuanto al tema de la presencia de la bandera en la Zona del Canal, existía desacuerdo entre los mismos estadounidenses. El presidente Dwight Eisenhower sostenía que se debía permitir la izada de la

bandera panameña en ciertos lugares de la Zona, opinión compartida por Christian Herter, jefe del Departamento de Estado; en cambio, Wilber M. Bruker, secretario de Guerra, era un fuerte opositor a la izada de la bandera panameña en la Zona del Canal (García, 2020, p. 310).

Después de casi tres años de intercambio de opiniones a favor y en contra, durante la presidencia de Roberto F. Chiari se consiguió que el 13 de junio de 1962 el presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy redactara un comunicado en el que informara que Panamá podía izar su bandera en la Zona del Canal. En 1963 se acordó los 17 lugares de la Zona del Canal en que se izaría conjuntamente la bandera de los Estados Unidos y la de Panamá. El 30 de diciembre de 1963 el general Robert Fleming, gobernador de la Zona del Canal, anunció que la bandera panameña sería izada juntamente con la norteamericana en determinados sitios de la Zona a partir del 1 de enero de 1964 (Fitzgerald, 2016, p. 106).

Sin embargo, los *zonians* contravienen la orden emitida, inclusive eliminan las astas destinadas a izar el emblema estadounidense para no tener que izar la bandera panameña.

La falta de cumplimiento del acuerdo Chiari-Kennedy es el detonante que altera a la población panameña y la gota que derrama el vaso para que se den los hechos históricos del 9 de enero de 1964, día en que un grupo de 200 estudiantes del Instituto Nacional se dirige a la Escuela Superior de Balboa a hacer cumplir lo acordado entre los dos mandatarios el año anterior. La numerosa historiografía panameña nos termina de narrar las consecuencias que tuvo este alzamiento estudiantil que inicia con el intento infructuoso de colocar nuestro emblema tricolor dentro de la Zona del Canal, continúa con enfrentamientos con la policía y el ejército apostado en la Zona y culmina con una gran cantidad de muertos y heridos, lo cual conlleva al rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Panamá y Estados Unidos.

La historiografía también ilustra la influencia que tuvo la Guerra Fría de la postguerra en estos acontecimientos, como ocurrió con los hechos descritos en los subpuntos anteriores. Claros ejemplos de esta influencia los señala García (2017) en su libro *Panamá y Estados Unidos: 1940-1964*:

El secretario de Estado, Rusk, estaba convencido de la presencia Castro-comunista en los sucesos de enero de 1964 [...] y el señor Dubois [corresponsal para América Latina del Chicago Tribune (1947-1966)], sostiene que el 9 de enero comunistas panameños entrenados en Cuba jugaron un papel destacado en lo que se llama *guerra de banderas*. (p. 153)

En la historiografía consultada sobre el 9 de enero de 1964 los autores coinciden en que Estados Unidos tuvo mucho interés en acabar con estos brotes revolucionarios que no sólo se dieron en Panamá. Al respecto, Navas (2014) hace referencia a la influencia de la Guerra Fría y los hechos del 9 de enero de 1964 en los siguientes términos:

[...] por la influencia de la Revolución cubana, que puso en el debate los métodos y medios para acceder al poder, es decir, mediante la vía insurreccional o armada [...] Sobre los panameños asesinados, el flamante subsecretario Mann [Thomas Mann, subsecretario de Estado de EE. UU.] le respetó al presidente Chiari que había que saber quién disparó primero [...] y volvió a acusar a los comunistas. (pp. 54-56)

Pizzurno (2014) en un artículo dedicado al 9 de enero de 1964 describe el escenario internacional de la postguerra donde Estados Unidos y la Unión Soviética son los protagonistas de una lucha silenciosa por dominar el mundo, lo cual también involucra a Panamá.

[...] en el imaginario de Occidente los nacionalismos tenían la marca de la URSS [...] Panamá estaba lejos de poder elegir su alineación porque en el enclave de la Zona del Canal selló su postura, al tiempo que constituyó un antemural defensivo para que no prosperara un régimen comunista. No obstante, la estrategia propagandística desplegada por Washington encaminada a satanizar a los comunistas fue ampliamente difundida en Panamá, donde contó con numerosos simpatizantes. (p.18)

García (2014) expone dos condiciones que propician los enfrentamientos entre panameños y la policía estadounidense que hemos destacado en esta investigación: la influencia

de la Guerra Fría y el nacionalismo que despertó desde antes de la década del 50 en nuestro país. Así advierte en sus conclusiones:

Informaciones provenientes de las Agencias de Seguridad de Estados Unidos ponen de manifiesto el poco interés que sectores del gobierno [de EE. UU.] prestaron al tema de la soberanía de la Zona del Canal [...] esas mismas agencias norteamericanas, al igual que un sector del gobierno estadounidense, acusaron a los comunistas panameños y extranjeros de ser los instigadores de los sucesos de enero de 1964. (p. 91)

Cabe resaltar que estos autores relatan los hechos desde el punto de vista de los panameños. No obstante, también existe la versión de los estadounidenses sobre lo que sucedió el 9, 10 y 11 de enero, pero desde la óptica de los medios escritos de la Zona del Canal. Así lo expone Aparicio (2014) en su artículo dedicado a este suceso, pero tomando como base las publicaciones de un diario que circulaba en la antigua Zona del Canal: el Panama Canal Spilway. En este artículo el autor también expone parte de las conversaciones en las que se expresan frases anticomunistas, como la sostenida entre el presidente Lyndon B. Johnson y Richard Russell, senador del Estado de Georgia:

[...] y si hay alguna cosa que es esencial a la vida económica, así como a la defensa de cada nación de este hemisferio, es el Canal de Panamá, y nosotros no nos podemos arriesgar a que éste sea sabotado o tomado por ningún grupo comunista [...]. (p. 115)

No podemos cerrar este capítulo sin referirnos a los documentos que Estados Unidos mantenía en secreto y que ahora se encuentran publicados en *The Foreign Relations of the United States (FRUS)* por la Oficina del Historiador del Departamento de Estado. Parte de estos documentos desclasificados han sido recopilados en el libro *La gesta del 9 de enero de 1964: otras fuentes para su estudio*, de Pérez y Carrera (2018). Esta es una compilación de documentos oficiales desclasificados acerca de los sucesos del 9 de enero que permite cumplir con objetividad el propósito planteado en este trabajo investigativo.

Nuestra intención no es hacer una descripción total de esta obra, sino más bien extraer información puntual que contribuya a comprobar los objetivos planteados en nuestra investigación. Los autores enfatizan que se debe entender el contexto que se vivía a nivel internacional al momento de los hechos: un mundo de postguerra que quedó en medio del conflicto de la Guerra Fría y la descolonización. En uno de estos documentos fechado del 25 de febrero de 1965 se indica que:

La nueva estrategia norteamericana procuraba impedir que cualquier potencia foránea (esto es, la URSS) pudiera hacer pie militarmente en el “hemisferio”, y combatir tanto el estado de creciente insurrección social de las masas populares como las tendencias nacionalistas y antinorteamericanas e incluso todo neutralismo que pudiera abrir una brecha favorable a lo que la política exterior norteamericana entendía como “explotación comunista” de la crisis económica y el descontento social. (Pérez y Carrera, 2018, p. 32)

Según estos autores, el fantasma del comunismo era aquel motor que impulsaba la política exterior tanto del presidente Johnson como la de toda su cúpula de asesores. Esto permite entender el porqué de tanta saña en su actuar en Panamá ante estos brotes de protesta.

Otro documento expuesto por estos autores señala las quejas de los estadounidenses en tono de reclamación por la ineptitud de la Guardia Nacional en el restablecimiento del orden:

Mann [Subsecretario de asuntos internacionales, Thomas Mann] comunicó a Chiari información de inteligencia de Estados Unidos, que los comunistas han infiltrado su gobierno teniendo algunos de ellos entre sus asesores [...] que Fidel Castro trataría de entrar armas a Panamá [...] un informe de la CIA había confirmado la posibilidad de un golpe de estado esa noche. (Pérez y Carrera, 2018, p.39)

Figura 10

Estudiantes del Instituto Nacional dirigiéndose hacia a la escuela de Balboa en la Zona del Canal.



Nota: A 60 años de aquel 9 de Enero de 1964 [Fotografía], por Félix Villarreal, 2024, Hacia La Luz <https://uphacialaluz.com/2024/01/09/a-60-anos-de-aquel-9-de-enero-de-1964/>

A lo largo de este trabajo investigativo, el cual he elaborado para optar por el título de Magister en Historia de las Relaciones entre Panamá y Estados Unidos, he realizado el mayor esfuerzo por exponer un tema que consideré muy importante dentro de toda la temática que nuestros profesores nos compartieron durante tan interesante maestría. La Guerra Fría y su impacto a nivel mundial vinculó a Panamá con una de las potencias militares y económicas más influyentes del mundo. La importancia geoestratégica que nuestro istmo representa por su posición geográfica ha sido desde la época colonial una joya muy codiciada por las potencias más poderosas debido al valor que representa para el comercio, el transporte y las estrategias militares que permitirían dominar el mundo.

Por tanto, queda plasmado que es una gran prioridad para los estadounidenses evitar que su archienemigo el socialismo, representado por la Unión Soviética, colocara sus manos en esta gran obra de ingeniería de gran valor para la defensa de los intereses americanos y para la *seguridad del hemisferio occidental*.

CONCLUSIONES

A lo largo del desarrollo de esta investigación hemos realizado un análisis de cómo el contexto global y regional de la Guerra Fría impactó en los movimientos sociales de Panamá durante las décadas de 1950 y 1960. Este período de la historia, especialmente de la postguerra, caracterizado por una intensa oposición ideológica entre Estados Unidos y la Unión Soviética, marcó una profunda huella en las dinámicas políticas, económicas y sociales en muchas partes del mundo.

En las conclusiones que siguen, se sintetizan los hallazgos más relevantes de este estudio, subrayando tanto los factores externos como internos que moldearon los procesos sociales y sus implicaciones en estas décadas la historia republicana de Panamá. Además, revelaremos si tanto la hipótesis planteada se logra demostrar o negar al igual que los objetivos propuestos.

1. El istmo de Panamá y su angostura mínima en el continente americano ha sido uno de los recursos naturales más preciados por las diferentes potencias comerciales y militares debido al valor que representa, por el hecho de ser la zona más estrecha para cruzar del océano Pacífico al mar Caribe y el océano Atlántico y viceversa.
2. Desde la llegada de los estadounidenses a nuestro país, el Canal de Panamá ha sido un apreciado recurso para los intereses geopolíticos de los Estados Unidos. Su seguridad y control se convirtieron en prioridades esenciales tanto durante la Segunda Guerra Mundial como en el contexto de la Guerra Fría, debido a su valor estratégico como ruta comercial y militar. Esto llevó a un reforzamiento de la presencia estadounidense en la región y a su influencia en los asuntos políticos y sociales de América y Panamá.
3. De acuerdo a los datos recopilados y a la bibliografía consultada ha quedado más que claro que la Guerra Fría tuvo una gran influencia en los movimientos sociales que se dieron en nuestro país en las décadas del 50 y 60 porque para la época posterior a la Segunda Guerra Mundial la política exterior de Estados Unidos, ejemplo la política de la

“seguridad nacional”, iba encaminada a frenar el avance del comunismo que ya para la época a la que nos referimos, tuvo una gran influencia en América tal como lo demostró la revolución cubana y sus consecuencias.

4. La necesidad de acabar con el avance de la influencia del comunismo en la región urgió a los estadounidenses de desarrollar políticas a nivel interno y externo, como lo fue el macartismo, la política de la seguridad nacional, el apoyo a las dictaduras americanas, mismas que en sus prácticas anticomunistas violaron los derechos humanos, políticos, civiles y de expresión de las naciones donde ellos sospecharan que el comunismo había penetrado con ayuda de Moscú.
5. De acuerdo con las fuentes primarias de los diarios de aquella época y secundarias desarrollada por grandes escritores panameños que he consultado, queda plasmado que el excesivo despliegue de fuerza policial y militar de la Zona del Canal hacia los manifestantes, causante del derramamiento de sangre de los patriotas panameños, demuestra el grado de compromiso que tenía Estados Unidos con eliminar de raíz estas protestas que ellos mismos calificaban de estar auspiciadas por el comunismo, Fidel Castro y Moscú.
6. La Guerra Fría, la lucha ideológica, política, económica y tecnológica entre el capitalismo y el socialismo lideradas por Estados Unidos y la Unión Soviética, extendida hacia todos los continentes, ha quedado plasmada tanto en la conformación de partidos políticos de corte socialista en América y en Panamá desde los años treinta, como en el desarrollo de políticas y de acciones por parte del Tío Sam encaminadas a borrar cualquier brote o movimiento social contrario a sus ideales capitalistas.
7. El control estadounidense de la Zona del Canal y su influencia en la política nacional generaron tensiones sociales que alimentaron movimientos laborales, estudiantiles y nacionalistas que buscaban reivindicar la soberanía panameña en todo el territorio.

8. La desigualdad social y económica, exacerbada por la presencia extranjera, se conjugó con las ideas revolucionarias provenientes de otras regiones (revolución cubana, la descolonización en Asia y África, nacionalización del Canal de Suez, etc.) catalizando una serie de protestas y demandas de cambio.
9. Los movimientos sociales de las décadas de 1950 y 1960 no solo desafiaron la injerencia extranjera, sino que también marcaron un hito en la consolidación de la identidad nacional panameña, dejando un impacto duradero en la historia política del país.

RECOMENDACIONES

1. Fomentar en los jóvenes el hábito de las investigaciones académicas sobre la historia de Panamá con el objetivo de promover la continuidad estudios de este tipo, o inclusive más profundos, que incentiven la exploración de cómo los movimientos sociales panameños de las décadas de 1950 y 1960 han influido en el desarrollo político y económico del país, especialmente en relación con el Canal de Panamá.
2. Incluir esta temática en los programas educativos y en los planes de estudio escolares y universitarios con una mayor cobertura sobre el impacto que han tenido hechos históricos internacionales (como el caso de la influencia de la Guerra Fría, por ejemplo) en América Latina y en Panamá, para fomentar una comprensión integral de este período en las nuevas generaciones.
3. Estar vigilantes de que no se vuelva a tratar de borrar la memoria histórica como aquel intento de eliminar de los programas educativos la materia de Historia de las Relaciones entre Panamá y Estados Unidos.
4. A las autoridades educativas de la Universidad de Panamá, establecer acuerdos con el Ministerio de Educación para ofrecer seminarios a los docentes de educación media con el objetivo de ampliar sus horizontes y ofrecer todas aquellas herramientas con las que se cuenta hoy en día, en pro del mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la Historia de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos, con miras a crear en los jóvenes el amor a la Patria, el reconocimiento y respeto a la memoria de aquellos que entregaron su vida para que nosotros podamos gozar, aunque sea un poco de los beneficios económicos derivados de nuestro principal recurso natural, “nuestra posición geográfica”.

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Obtenido de <https://www.rae.es/diccionario-lengua-espanola-rae-buscadores/google>

Aguilar, A. (2023). Entre banderas y protestas: La movilización de la juventud estudiantil en Panamá [Fotografía]. Tvn noticias. https://www.tvn-2.com/contenido-exclusivo/siembra-banderas-historia-lucha-jovenes-contrato-minero-manifestaciones-marchas-protestas-estudiantes-soberania-canal-de-panama_1_2089598.html

Alamy.com

<https://www.alamy.com/stock-photo-mccarthyism-cartoon-1950-nmccarthy-was-here-american-cartoon-by-daniel-95469462.html>

Allard, B. (2019). Crisis del transitismo y el golpe de Estado en Panamá. *Tareas*, (162), 27-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535059263005>

Annyhen. (24 de septiembre de 20079). Doctrina Truman, 12 de marzo de 1947. *Inteligencia Artificial en Educación*. <https://historia1imagen.cl/>

Aparicio, F. (2014). El 9 de enero visto por la prensa de la zona del canal. *Revista Cultural Lotería*, (Edición especial), 102-117.

Araúz, C. (2014). Aproximación a la historiografía sobre los sucesos de enero de 1914. *Revista Cultural Lotería*, (Edición especial), 28-49.

Araúz, C., y Pizzurno, P. (1993). El Panamá colombiano (1821-1903). [1ª ed.]. Primer Banco de Ahorros y Diario La Prensa de Panamá.

Avilés, E. (2016). Los sectores medios en Panamá en la década de 1920. *Tareas*, 153, 27-39. <https://www.redalyc.org/pdf/5350/535055492003.pdf>

Bessel, R. (2019). Europa en Crisis: 1919-1945. Ediciones Akal.

Burbach, R. (1997). *Fire in the Americas: Forging a Revolutionary Agenda*. Verso.

- Beluche, O. (2001). Diez años de luchas políticas y sociales en Panamá (1980-1990). [2ª ed.]. Instituto de Estudios Nacionales [IDEN]. <https://iden.up.ac.pa/sites/instudiosnacionales/files/202104/DiezAnnosDeLuchasPoliticasYSocialesDePanama1980-1990-OlmedoBeluche.pdf>
- Beluche, O. (2003). El problema nacional: Hispanoamérica, Colombia y Panamá. *Revista Colombiana de Sociología*, 20, 9-30. file:///C:/Users/HP/Downloads/fch _ editorial,+11174-26811-1-CE.pdf
- Beluche, O., y Quintero, I. (2008). *Los partidos políticos en Panamá durante las décadas de 1930 y 1940*. <https://archivo.kaosenlared.net/los-partidos-pol-ticos-en-panam-d-cadas-de-1930-y-1940-parte-i/index.html>
- Bruckman, M. y Dos Santos, T. (2008). Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico. Portal Centri. <https://www.cetri.be/Los-movimientos-sociales-en?lang=fr>
- Calderón, F., y Jelin, E. (1987). Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades. *Portal de Centro de Estudios de Estado y Sociedad*. https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3510/1/Est_c1987,1.pdf
- Canal de Panamá. (6 de septiembre de 2017). Conversatorio La construcción del Canal y la lucha por la soberanía de Panamá. [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=kS7d0qgnB-c>
- Carbone, V. L. (2006). *Cuando la Guerra Fría llegó a América Latina. La política exterior Norteamericana hacia Latinoamérica durante las presidencias de Eisenhower y Kennedy (1953-1963)*. <https://lc.cx/N3uNH1>
- Castañeda, J. (2007). La caza de brujas en América Latina: Historia y legado del macartismo. Editorial Debate

- Caute, D. (2018). La era del miedo: El macartismo y la política de la paranoia en Estados Unidos, 1945-1954. Fondo de Cultura Económica.
- Conniff, M. (2004). Panamá durante la época de construcción del canal norteamericano. En Historia general de Panamá. El siglo XX. [Vol. III. Tomo I]. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.
- Conte, J. (1990). *Réquiem por la revolución*. [1ª ed.]. Imprenta LIL, S.A. <https://searchworks.stanford.edu/view/579532>
- Conte, J. y Castellero E. (2011). Historia de Panamá y sus protagonistas. [3a ed.] Panamá: Producciones Erlizca.
- De la Rosa, D. (1960). Ideas políticas y los partidos de la República. *Revista Lotería*, 5(56), 18-28.
- De León, M. (3 de septiembre de 2021). Panamá, en medio de un sistema-mundo capitalista en contradicción. *La Estrella de Panamá*. <https://www.laestrella.com.pa/mundo/panama-medio-sistema-mundo-capitalista-HILE454627>
- Davidi, E. (2006). La crisis del canal de Suez en 1956: el fin de una época en el Medio Oriente y el comienzo de otra. *Historia Actual Online*, 10, 145-153.
- <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LaCrisisDelCanalDeSuezEn1956ElFinDeUnaEpocaEnElMedioOrienteYElComienzoDeOtra.pdf>
- Diccionario filosófico marxista. Recuperado el 24 de febrero de 2024.
- <https://www.filosofia.org/urss/dfm1946.htm>
- Economipedia. (s.f.). Gran Depresión. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/gran-depresion.html>
- Editorial, Equipo (04/06/2019). "Significado de Guerra Fría". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/guerra-fria/> Consultado: 20 de enero de 2024.

Etecé. (2021). Explotación del hombre por el hombre. En Enciclopedia Concepto. Última edición: 5 de agosto de 2021. Consultado el 11 de marzo de 2024 de

<https://concepto.de/explotacion-del-hombre-por-el-hombre/>

Figueroa, C. (1994). Dictadura militar y transición democrática en Centroamérica. *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (42), 871–888.

<https://doi.org/10.5377/realidad.v0i42.5189>

Fitzgerald, L. (2016). Historia de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América.

Panamá: Editora Sibauste.

Flores, J. (2022). A 64 años de la gesta estudiantil de 1958, su ejemplo sigue vivo en los

panameños. *El Periódico: Revista de Análisis Político, Económico, Social y Cultural*.

<https://www.elperiodicodepanama.com/a-64-anos-de-la-gesta-estudiantil-de-1958-su-ejemplo-sigue-vivo-en-los-panamenos/>

Gaddis, J. (2008). La Guerra Fría. Editorial RBA Libros. Barcelona. pp. 23-24.

Gandásegui, M. (2015). Panamá: socialismo, democracia y justicia (1850-2010). *SIEP: Servicio*

Informativo Ecuménico y Popular. <https://ecumenico.org/panama-socialismo-democracia-y-justicia-1850-2010>

García, P. (2014). Los sucesos del 9 de enero de 1964: guerra fría vs sentimiento nacional. *Revista Cultural Lotería*, (Edición especial), 74-91.

García, P. (2014). Panamá y Estados Unidos 1940-1964. [1ª ed.]. Panamá: Pantaleón García Bethancourth.

García, P. (2020). Panamá: historia de luchas, 1904-1964. [1ª ed.]. Panamá: Pantaleón García Bethancourth.

- García, P. (con Lee, P.). (2016) Estados Unidos y Centroamérica. El impacto de la Guerra Fría en la región.
- Gayubas, A. Movimientos sociales. Portal Enciclopedia Concepto.
<https://concepto.de/movimientos-sociales/>
- Gil, J. (1998). La Guerra Fría: La OTAN frente al Pacto de Varsovia, Editorial Siglo XXI Madrid Página 7.
- Guardia, M. (22/09/2019). Panamá, la invasión de 1959. La Estrella de Panamá.
<https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/1959-panama-invasion-ARLE17828>
- Guardia, M. (7 de julio de 2023). El que siembra bandera cosecha soberanía. La Estrella de Panamá. <https://www.laestrella.com.pa/panama/publicando-historia/siembra-bandera-cosecha-soberania-HELE490711>
- Gurdián, R. (2015). La cuasi-militarización del istmo de Panamá y los acuerdos sobre sitios de defensa en la década de 1940. Tareas, (151), 27-39.
- Hornsby, A. (2006). The Politics of Immigration Restriction in the United States, 1890 to 1921. ProQuest Dissertations Publishing.
- LaFeber, W. (1985). América, Russia and the Cold War. USA: MacGraw Hill, p. 29.
- La Prensa. (2 de mayo de 2018). Operación Soberanía. https://www.prensa.com/opinion/Operacion-Soberania_0_5020747933.html
- La Prensa. (22 de febrero de 2004). Voces zoneítas de 1959.
https://www.prensa.com/imprensa/opinion/Voces-zoneitas_0_1134636602.html
- Lasso, M. (2021). Historias perdidas del Canal de Panamá. La historia del Canal de Panamá contada por panameños. [1ª ed.]. Colombia: Ariel.

- Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. En Revista de Estudios Sociales (N° 15), página 2.
<file:///C:/Users/Ricaurte/Downloads/revestudsoc-26088.pdf>
- Levin, K. (2014). Hitler y la Alemania nazi. Enciclopedia Británica. Recuperado de <https://www.britannica.com/biography/Adolf-Hitler>
- Lozano, A. (2007). *La guerra fría*. (Primera ed.). España: Melusina. Recuperado el 20 de enero de 2024, de https://www.melusina.com/rcs_gene/guerra_fria_1.pdf
- Maloney, G. (1989). *El Canal de Panamá y los trabajadores antillanos*. Ediciones Formato 16.
<https://n9.cl/qtcwy6>
- Manduley, J. (1978). El proceso panameño. En *Antología del pensamiento crítico panameño, 2018*, pp.401-423. <https://doi.org/10.2307/j.ctvfjd163.21>
- Masood, E. (2019, 19 mayo). Los inéditos testimonios de intelectuales que sufrieron el mayor caso de vigilancia masiva en la historia de EE.UU. del siglo XX. BBC News Mundo.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-48261587>
- McMahon, R. (2003). La Guerra Fría. Una breve introducción. Alianza Editorial, S.A. pp. 56-57.
- Meneses, A. L. (2019). Apego al lugar de residencia, construcción de identidad y calidad de vida. En *Renovación urbana, globalización y patrimonio*. [1ª ed.]. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. <https://hdl.handle.net/10983/26499>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. (1943). Memoria. Panamá: Imprenta Nacional. pp. 330-336. <https://bdigital.binal.ac.pa/bdp/canalpanama9.pdf>
- Montero, J. y León, P. (2019). Los Estados Unidos y el mundo: la metamorfosis del poder americano (1890-1952). Editorial Síntesis. p.p. 118.

- Morgenthau, H. J. (2020). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Santiago de Chile: Ediciones Jurídicas Olejnik. p.637
- Navas, L. (1999). El movimiento obrero en Panamá (1880-1914). [1ª ed.]. Editorial Autoridad del Canal de Panamá.
- Navas, L. (2014). El 9 de enero: fortalecimiento de la nación panameña. *Revista Lotería*, edición especial, 50-61.
- Núñez, R. (2020). Los golpes que cercenaron las nacientes democracias de América Latina. *Listin Diario*. <https://listindiario.com/la-republica/2020/09/25/636570/los-golpes-que-cercenaron-las-nacientes-democracias-de-america-latina.html>
- Ocaña, J. (septiembre 24, 2007). Doctrina Truman, 12 de marzo de 1947. Más allá de la Historia. Consultado el 29 de marzo de 2024. En <https://historia1imagen.cl/2007/09/24/doctrina-truman-12-marzo-1947/>
- Ortega, D. (2015). Entrevista sobre la influencia de la Revolución Cubana en Centroamérica. *Revista de Historia Latinoamericana*, 20(2), 45-58.
- Otero, P. (2006). Partidos y sistema de partidos en Panamá. *Revista Panameña de Política*, 1, 47-118. <https://n9.cl/5nqh7u>
- Panamá Vieja Escuela. 2015. La Operación Siembra de Banderas [Fotografía], <https://www.panamaviejaescuela.com/operacion-siembra-de-banderas/>
- Pérez, C., Carrera, A. (2018). Gesta del 9 de enero de 1964: otras fuentes para su estudio. [1ª ed.]. Panamá: Editorial Universitaria.
- Pizzarro, A. (2002). El Tratado Kellog-Alfaro. *Revista Cultural Lotería*. 441(7), 77-83.
- Pizzurno, P. (2014). Los escenarios y las agendas del 9 de enero de 1964. *Revista Cultural Lotería*, (Edición especial), 9-27.

- Pons, S. (2019). La Gran Depresión en Europa: causas y consecuencias. Fondo de Cultura Económica.
- Porras, D. (1947). *Veinte años de luchas y experiencias*. Editorial Americalee.
<https://biblioteca.asamblea.gob.pa/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2613>
- Porras, D. (1987). Fundación del Partido Socialista de Panamá. En *El pensamiento político de los siglos XIX y XX*. [Compilación de Ricaurte Soler, 1987, 327-366. Biblioteca de la Cultura Panameña, 6]. <https://bdigital.binal.ac.pa/bdp/pensapo8.pdf>
- Powaski, R. (2000). La Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991. España: Crítica Barcelona. p. 98.
- Ramos, M. (27 de junio de 2012). El capitalismo panameño desde 2000. *La Prensa*.
https://www.prensa.com/imprensa/opinion/capitalismo-panameno-Miguel-Ramos_0_3420408038.html
- Rascón, E. (2010). Aproximación de los orígenes de la doctrina socialista en Panamá: el Partido Socialista como referente histórico. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 4.
<https://ideas.repec.org/a/erv/coccss/y2010i2010-043.html>
- Revista Lotería (abril-mayo de 1964). Los sucesos de noviembre de 1959. Antecedentes de la agresión sufrida por Panamá en enero de 1964. Tomo II, 101-102, 175-176.
- Rivas, P., García, P., y McGowan, N. (2021). La guerra fría, la seguridad nacional y el Estado militar en Sudamérica (1959-1980). *Secuencia*, (111), 1-28. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1928>
- Rodríguez, B. (2009). El movimiento sindical panameño en la Era Republicana. *Portal Librepensador*.
<https://ellibrepensador.com/el-movimiento-sindical-panameno-en-la-era-republicana/>

- Romero, E. (2018). *Breve historia de la guerra fría*. España: GZ Printek. Recuperado el 19 de enero de 2024, de <http://www.puvill.com/toc/9788499679495.pdf>
- Sánchez-Cuenca, I. (2008). *El declive de Europa: Europa y los orígenes de la crisis económica global*. Alianza Editorial.
- Sánchez Mellado, M. (2022). La Revolución Rusa en las viñetas europeas. Un análisis sobre la agenda-setting histórica. ZER: Revista De Estudios De Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria, 27(52). <https://doi.org/10.1387/zer.23334>
- Solomon, M. (2019, 19 de mayo). Los inéditos testimonios de intelectuales que sufrieron el mayor caso de vigilancia masiva en la historia de EE.UU. del siglo XX. BBC News Mundo.
- Tilly, C. (2006). *Why?* Princeton University Press. (pp. 1-38).
- Tuñón, I., y Rodríguez, E. (2017). Reseña de los antecedentes de los sucesos del 9 de enero de 1964: el camino hacia la soberanía e independencia nacional y Los sucesos del 9 de enero de 1964: Guerra Fría vs sentimiento nacional. https://www.academia.edu/36052132/Historia_rese%C3%B1a
- Turner, J. (1982). *Raíz, historia y perspectivas del sindicalismo panameño*. Editorial Signos. <http://www.iberamericadigital.net>
- UNICEF. (2024). Movimientos sociales. <https://www.sbcguidance.org/es/node/22>
- Vélez, P. (2016). La herida abierta del Canal de Panamá: la discriminación que separó a blancos de negros. Portal Univisión Noticias. <https://www.univision.com/geografia/canal-de-panama/la-herida-abierta-del-canal-de-panama-la-discriminacion-que-se-paro-a-blancos-de-negros>
- Villarreal, F. (2024). A 60 años de aquel 9 de Enero de 1964. Hacia la Luz. <https://uphacialaluz.com/2024/01/09/a-60-anos-de-aquel-9-de-enero-de-1964/>

Wessler, S. (2015). La Gran Depresión en Estados Unidos. Sitio web de la BBC Mundo. Recuperado de

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150511_gran_depresion_economia_estados_unidos_datos_np